

DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA
VIVENCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)



Foto 1: Foto archivo personal: conmemoración del día internacional contra las represas

**DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA
VIVENCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)**

Juan Bernal

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Ciencia Política

Modalidad Profundización

Línea de Investigación: Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades

Asesor:

Alberto León Gutiérrez Tamayo

Universidad de Antioquia

Instituto de Ciencias Políticas

Seccional Oriente

Julio de 2020

*A mi hija Mariana,
a ella que es el motor que hace que está maquinaria
un poco oxidada y con algunos magullones,
aún funcione...*

Agradecimientos

A mi familia que, aunque me sonsacaban muchas veces, me comprendían y apoyaban cada vez que debía desaparecer para dedicarme a mis estudios o este trabajo de grado.

A Conciudadanía por apoyarme y alentarme en este proceso de formación.

A Pan para el Mundo, por el apoyo financiero y el acompañamiento.

A mis compañeros y compañeras de la XIII Cohorte de la Maestría en Ciencias Políticas, por caminar a mi lado durante este proceso.

A mi asesor, Alberto León Gutiérrez Tamayo, por su apoyo constante, por compartir su conocimiento, por el cariño; pero, sobre todo, por la paciencia que me tuvo en estos semestres.

A la ACA y a la comunidad de San Francisco, que me acogieron con cariño y compartieron conmigo sus conocimientos y percepciones.

*A mis profesores, los profesores del IEP, que siempre estuvieron atentos a solucionar nuestras dudas, o a generarnos nuevas dudas...
gracias por la formación recibida.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
1. ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA ABORDADO	7
1.1. LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	7
1.2. EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	13
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ABORDADO	16
2. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL ABORDAJE	21
2.1. MARCO REFERENCIAL Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	21
2.2. METODOLOGÍA UTILIZADA	31
3. MEMORIA DEL PROCESO ABORDADO	40
3.1. REFERENTE <i>EMPÍRICO</i> : LA DEFENSA DEL TERRITORIO DESDE EL CASO DE SAN FRANCISCO	40
3.2. LA DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA TEORÍA A LA PRACTICA	51
4. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	58
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
ANEXOS	73

Lista de Ilustraciones

<i>Ilustración No. 1. Subregión Oriente.....</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración No. 2. Municipio San Francisco</i>	<i>13</i>

Lista de Fotos

<i>Foto 1: Foto archivo personal: conmemoración del día internacional contra las represas</i>	<i>i</i>
<i>Foto 2: Foto Archivo Movete: Festival del Agua San Francisco 2018</i>	<i>2</i>
<i>Foto 3: Foto archivo personal: Feria Campesina - marzo 2019</i>	<i>6</i>
<i>Foto 4: Foto Archivo Movete: Festival del Agua San Francisco 2018</i>	<i>20</i>
<i>Foto 5: Foto archivo personal: Grupo de discusión No.1 - abril de 2019.....</i>	<i>39</i>
<i>Foto 6: Foto archivo personal: Feria Campesina - marzo 2019</i>	<i>57</i>

Lista de Tablas

<i>Tabla No. 1. Categorías de análisis.....</i>	<i>30</i>
---	-----------

Anexos

<i>Anexo A: Ficha de contenido.....</i>	<i>73</i>
<i>Anexo B: Guía Mapeo de actores.....</i>	<i>73</i>
<i>Anexo C: Guía Entrevistas a profundidad.....</i>	<i>73</i>
<i>Anexo D: Guía Grupos de discusión 1 y 2</i>	<i>74</i>
<i>Anexo E: Guía observación.....</i>	<i>75</i>

Lista de Siglas

ACA: Asociación Campesina de Antioquia.

ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

CORNARE: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare.

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial.

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

IEP: Instituto de Estudios Políticos.

IPC: Instituto Popular de Capacitación.

MOVETE: Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio.

MW: Megavatio.

OA: Oriente antioqueño.

ONG: Organización No Gubernamental.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Prodepaz: Programa de Desarrollo y Paz del Oriente antioqueño.

U de A: Universidad de Antioquia.

INTRODUCCIÓN



Foto 2: Foto Archivo Movete: Festival del Agua San Francisco 2018

INTRODUCCIÓN

La defensa del territorio es un tema que ha venido cobrando relevancia en el contexto local y global en los últimos años; sin embargo, desde un rastreo documental preliminar que se realizó para la elaboración del proyecto que sustenta este estudio, no se encontraron documentos académicos, en particular, provenientes de investigación científica o aplicada, tampoco, de intervenciones documentadas con base teórico-conceptual, que centraran su atención especialmente sobre esta noción, aplicada al contexto donde se llevó a cabo el estudio: el municipio de San Francisco, subregión Oriente del departamento de Antioquia-Colombia; solo en algunos pocos casos, se hacen referencias al tema en cuestión, pero sin ser el foco. Por lo que se vio, identificó y planteó la necesidad de construir una noción de este, partiendo de otras nociones que aportaran a su entendimiento, como las de territorio, conflictos socioambientales y resistencia.

En el Oriente antioqueño (OA), este tema no ha estado exento de discusión en las últimas décadas; sin embargo, no se encontraron estudios o documentos que abarquen los entendidos que los pobladores y sus organizaciones tienen sobre la defensa de sus territorios, ni de los elementos que hacen parte de esta; por lo que también se percibió que era relevante reconstruir desde los elementos empíricos de los procesos esas nociones emergentes para, de esta manera, buscar conexiones entre las nociones y enfoques teóricos con estos entendidos desde lo empírico, ya sea

por similitud, diferencia o tendencia, con el propósito de realizar una mirada más amplia de la defensa del territorio y de los elementos que la componen, con la intención de aportar desde estas lecturas a los procesos locales.

Adicionalmente, desde el tema académico, se hace importante entender cómo se han construido, desde los pobladores, estos procesos de defensa; procesos que hacen parte de las dinámicas sociopolíticas en lo local; asimismo, cuáles son las razones que hacen que estos pobladores le hagan frente con tanto ahínco a estas situaciones conflictivas.

En este orden de ideas, se seleccionó para el estudio al municipio de San Francisco, uno de los 23 municipios que componen la subregión del Oriente antioqueño, en donde se encontró que, en los últimos 10 años, se han venido realizando acciones que los mismos pobladores han identificado como de defensa de sus territorios, acompañados por la Asociación Campesina de Antioquia —ACA—; procesos que permitieron comprender cómo se vive y se entiende la defensa del territorio desde lo local, pero sobre todo, desde los procesos que la han abanderado.

Para la implementación de este estudio se partió de la siguiente pregunta orientadora: ¿Cómo se percibe, en los procesos sociales experimentados entre 2008 y 2018 en el municipio de San Francisco, Oriente antioqueño, la denominada “defensa del territorio”, desde la práctica, es decir, desde la experiencia vivida, desde el hacer cotidiano de los pobladores, desde sus luchas (lo empírico), y desde los acumulados teóricos (lo académico) en busca de hacerla visible, destacando sus aportes a la gestación de ciudadanías y democracia participativa, en procura de su replicabilidad en contextos similares?

Para dar cuenta de ello, se elaboró el presente documento, el cual está dividido en cuatro numerales. El primero presenta el contexto en que fue desarrollado este estudio; parte de un zoom desde el Oriente antioqueño y los procesos socioambientales que en este se han vivido en

las últimas décadas y que, a la vez, provocaron que los pobladores iniciaran procesos denominados de defensa de sus territorios, hasta llegar al municipio de San Francisco, donde se desarrolló propiamente el estudio; este numeral contiene a su vez, la enunciación de la situación problemática que fue abordada.

El segundo numeral presenta los elementos teóricos que sustentaron este estudio, desde las categorías que lo comprenden, es decir, desde las nociones de territorio, conflictos socioambientales y resistencia, las cuales, a su vez, sirvieron de base para la construcción del sistema categorial que permitió el análisis posterior de la información recolectada. Adicionalmente, presenta los elementos metodológicos que sirvieron para la recolección, procesamiento y posterior análisis de la información, desde la combinación de técnicas e instrumentos ofrecidos por dos metodologías de investigación social cualitativa: la documental y la de estudio de caso único.

El tercer numeral presenta las nociones empíricas de la defensa del territorio y sus diferentes categorías, las cuales fueron inferidas a partir de la recolección de información sobre los procesos vividos en el municipio de San Francisco entre el año 2008 y el 2018; así como las similitudes, diferencias y tendencias que se hallaron desde la contrastación entre los acumulados teóricos y los empíricos sobre estas nociones.

En el cuarto y último numeral se presentan los hallazgos generales del estudio y se plantean unas recomendaciones que pretenden servir de aporte al fortalecimiento de los procesos de defensa del territorio en el municipio de San Francisco, y que pueden ser replicados en otros lugares donde se adelanten acciones similares de defensa.

ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA ABORDADO



Foto 3: Foto archivo personal: Feria Campesina - marzo 2019

1. ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA ABORDADO

En este numeral se describe en primer lugar el contexto en el que se desarrolló el estudio, generando un acercamiento a la subregión del Oriente antioqueño y al municipio de San Francisco frente a la configuración de los conflictos socioambientales que han dado paso a la denominada defensa del territorio, para posteriormente centrarse en la presentación del problema abordado. Es decir, se parte de generar un contexto amplio de la subregión y del municipio, que acerque al lector al lugar donde se plantea la situación problemática estudiada.

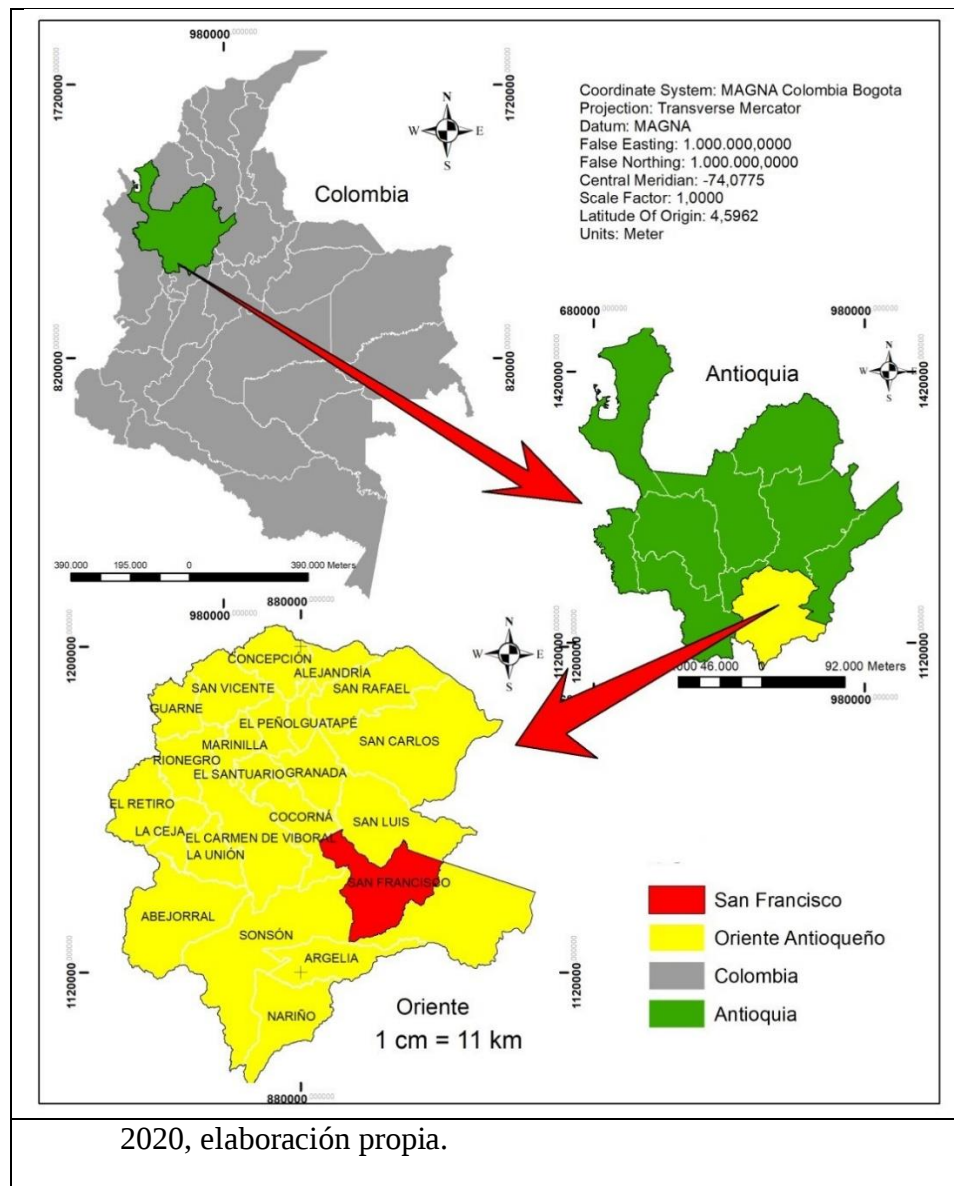
Para comprender el problema que enmarca la defensa del territorio, en este caso, de comunidades campesinas en el municipio de San Francisco, subregión del Oriente antioqueño, se debe conocer las condiciones que han configurado el espacio donde se realiza dicha defensa. Es por esto que este aparte se inicia con una breve descripción de algunos sucesos relevantes de la subregión en los últimos años, para luego hacer una breve contextualización del municipio, de tal manera que se pueda ir acercando a la comprensión de las condiciones que dan cabida a las acciones que los pobladores identifican como de defensa de sus territorios.

1.1. La subregión del Oriente antioqueño

En este aparte se presenta la subregión del Oriente antioqueño (OA), la cual es una de las 9 subregiones en que está dividido política y administrativamente el departamento de Antioquia. Según cifras del Anuario Estadístico de Antioquia (2017) se proyecta que para el año 2018 se

cuenta con una población de 595.030 habitantes, lo que representa el 8.9% de los 6.691.030 de habitantes totales del departamento.

Ilustración No. 1. Subregión Oriente



Esta subregión “fue creada por la Ordenanza 041 de 1975 que dividió al departamento en 9 subregiones. Contiene 23 municipios agrupados en cuatro Zonas: Bosques (Cocorná, San

Francisco, San Luis), Embalses [...], Páramo [...] y Valle de San Nicolás también llamado Altiplano” (Toro, 2010, p. 24).

En el Oriente antioqueño, desde mediados del siglo XX, se ha venido dando un proceso de asentamiento de diferentes proyectos de desarrollo económico, que han generado importantes cambios para la subregión y sus pobladores;

En 1960 se empieza un proceso, aún no concluido, de traslado progresivo de la industria de Medellín hacia esta Subregión con preferencia de localización en un corredor triangular: Guarne, Rionegro, Marinilla. En 1972 comienza su operación el embalse de La Fe (rio Pantanillo). En 1973 los embalses de Guatapé, Santa Rita y El Peñol (rio Nare). En 1984 Punchiná (rio Guatapé). En 1987 Playas (rio Guatapé), San Lorenzo y Jaguas (rio Nare); las inundaciones consiguientes de terrenos y cultivos traerían conmoción, organización campesina, protestas y enfrentamientos por varios años. (Toro, 2010, p. 40)

La implementación de estos proyectos generó diferentes tensiones entre los actores sociales y los generadores de los proyectos; esto debido a la “gran inversión económica y la puesta en marcha de mega proyectos hidroeléctricos. Proyectos diseñados desde el centro que no les fueron consultados a la población” (Ospina, 2012, p. 11). Y es que:

El desarrollo traído por los megaproyectos no redujo las desigualdades sociales ni modernizó la sociedad antioqueña. El crecimiento manufacturero no generó suficientes oportunidades de empleo en el área metropolitana para los campesinos sin trabajo en el

campo. El turismo, que se esperaba fuera la principal actividad económica al cambiar la vocación productiva de los campesinos, se vio afectado por la llegada de los grupos armados. (Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas [PNUD], 2010a, p. 9)

A partir de estas situaciones, en la década de los ochenta se da el surgimiento de movimientos de pobladores del Oriente antioqueño, que se enfocaron, como lo reseña Ospina en su texto *Del Movimiento Cívico de Oriente al Proceso Estratégico Regional*, en lo que ella interpretó de manera temprana como la defensa del territorio frente a estos proyectos que se venían desarrollando (2012, p. 14).

El movimiento Cívico del Oriente antioqueño y el movimiento de Acción Peñolita, fueron ejemplos de cómo estos pobladores se organizaron para hacerle frente a estas propuestas de desarrollo, se opusieron a la construcción de las grandes centrales hidroeléctricas y a finales de la década de los ochenta incrementaron su participación, sumándose al ámbito de la política electoral, alcanzando algunos escaños en los concejos y algunas alcaldías:

la participación en la escena política de los líderes cívicos como candidatos a alcaldías y concejos en las elecciones de 1988. El Movimiento de Acción Peñolita ganó las elecciones a la Alcaldía de El Peñol y otros movimientos cívicos accedieron a los concejos de Guatapé y San Rafael. (PNUD, 2010a, p. 11).

Este auge en la participación y la posibilidad de que estos movimientos cívicos fueran ganando terreno en lo político, generó en primer lugar la estigmatización, la persecución e incluso el asesinato de los líderes cívicos en la región. “La respuesta de los poderes hegemónicos

tradicionales a la movilización, la protesta y la competencia electoral en el Oriente antioqueño, fue la represión, los líderes de los movimientos perseguidos, amenazados y asesinados” (Instituto Popular de Capacitación [IPC], 2006, p. 51).

La persecución, las amenazas y el asesinato de muchos de los líderes cívicos, finalizando la década de los ochenta, como lo muestra el IPC en su libro *Píldoras para la memoria*, publicado en el 2006, desencadenó el conflicto armado que se sentiría con gran presión en los años venideros. La consolidación de las guerrillas, seguido de la confrontación por el dominio de vastas zonas de la subregión, entre las guerrillas y los grupos paramilitares, generó que “en el oriente antioqueño, entre 1996 y junio de 2000, 30.931 personas fueron desplazadas” (Caicedo, Manrique, Millán y Pulido, 2006, p. 15), adicionalmente, entre los años “2000 a 2005 el Oriente antioqueño expulsó 99.438 personas” (PNUD, 2010a, p. 40), lo que representa que entre los años 1996 y 2005 fueron desplazados de sus municipio 130.000 habitantes del oriente.

Esta indescriptible violencia se extendió hasta 2006; “Masacres, amenazas, torturas, asesinatos selectivos, veredas enteras abandonadas o minadas y desplazamientos forzados parieron las primeras represas de Oriente” (Echeverri, 2015, p. 73).

Luego del 2006 la situación en la subregión empieza a cambiar paulatinamente; el destierro de las guerrillas, sumado al aumento de la fuerza pública tras la desmovilización de los grupos paramilitares, generaron en la zona un ambiente de relativa tranquilidad; “en el año 2005, la séptima división del ejército declara al Oriente antioqueño como una zona de consolidación, es decir como una zona en la cual ya no se cuenta con presencia de grupos guerrilleros” (Restrepo, 2015, p. 31). Las personas desplazadas empezaron a retornar, “cerca de 68.000 hogares han retornado al Oriente antioqueño en los últimos cinco años” (PNUD, 2010a, p. 43), algunas

acompañadas por las instituciones del Estado, otras, valiéndose de sus propios medios, huyendo de las condiciones que conlleva el desplazamiento.

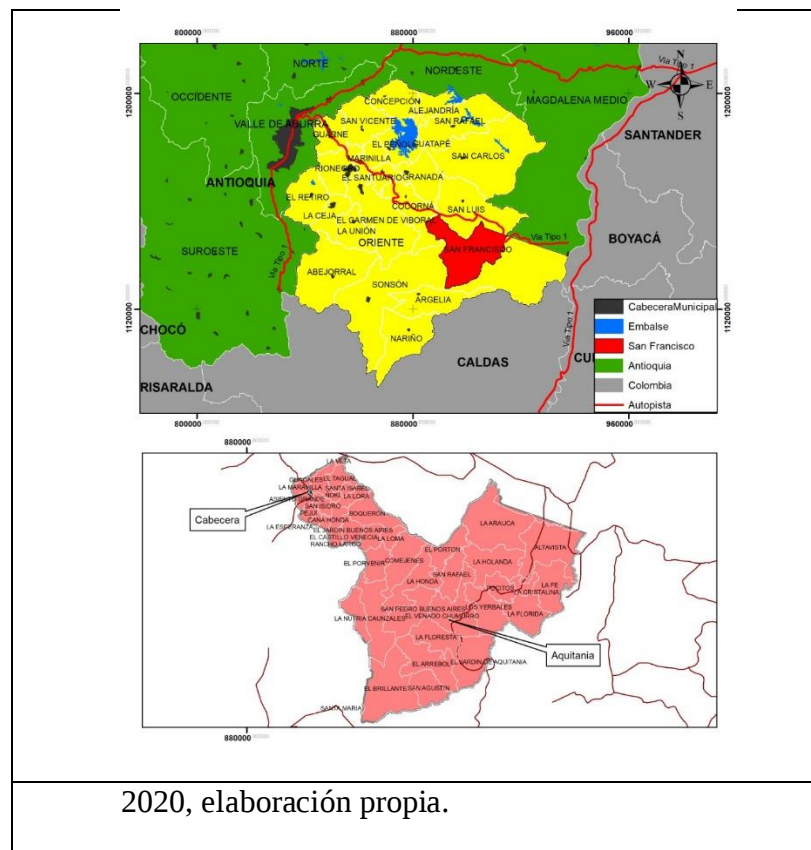
Pero no solo las personas empezaron a volver, retornada la calma en el OA; los proyectos minero-energéticos también retomaron su curso: se tramitaron entre 2000 y 2010 unas 139 solicitudes de aprovechamientos de aguas de distinta índole ante CORNARE cuya finalidad era la construcción de hidroeléctricas y micro centrales (Restrepo, 2015, p. 41). Esta nueva ola de proyectos generó que algunos pobladores afectados del OA volvieran a organizarse, esta vez bajo el lema de defender su territorio, del cual habían sido desplazados por la guerra, y del cual podrían volver a ser desplazados a nombre del desarrollo económico, es así como nace en el 2013 el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE), el cual es un movimiento subregional en el Oriente antioqueño que ha venido articulando los diferentes procesos locales que han trabajado de tiempo atrás desde lo que plantean como la defensa del territorio, “aglomera a organizaciones de distinta naturaleza de 13 municipios del Oriente antioqueño: San Francisco, Cocorná, San Luis, La Unión, Sonsón, Nariño, Argelia, San Carlos, Granada, El Carmen de Viboral, El Santuario, Marinilla y Alejandría” (Osorio, O., Villada, A., Jiménez, A., Bernal, J., Higueta, J., Salazar, A., [...] Romero, M., 2018, p. 75) y plantea trabajar de manera articulada por la “defensa del territorio, la autonomía territorial para ordenar y planear los usos y el destino de nuestros territorios” (Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio [MOVETE], 2013).

El proceso social del municipio de San Francisco hace parte de Movete desde su fundación, por lo que se plantea en este estudio, como foco para la indagación sobre lo que estos procesos entienden por la defensa del territorio y cómo lo han venido implementando.

1.2. El municipio de San Francisco

El municipio de San Francisco hace parte, junto con los municipios de San Luis y Cocorná, de la Zona Bosques; una de las 4 zonas en las que está dividida la subregión del Oriente antioqueño. Según cifras del anuario estadístico de Antioquia se proyecta que para 2018 cuenta con una población de 5021 habitantes, lo que representa en población menos del 1% del total de la subregión; sin embargo, según datos del Sisbén, que se encuentran en el plan de desarrollo 2016-2019 (p. 12), la población de San Francisco para el año 2015 ascendía a 6.435 habitantes.

Ilustración No. 2. Municipio San Francisco



En el municipio de San Francisco, al igual que en el Oriente antioqueño, el conflicto armado se vivió con mucha fuerza; asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados, entre otros; llevó a que se redujera la población a menos de la mitad, como lo relata la Asociación Campesina de Antioquia —ACA—, “el municipio de San Francisco que para el año 2000 contaba con casi 12.000 habitantes, ya para el año 2009 dicho municipio registraba una población total de 5.939 habitantes” (ACA, 2011, p. 3). Y es que este municipio,

fue uno de los escenarios de la confrontación armada en el Oriente Antioqueño. El ELN frente Carlos Alirio Buitrago, las FARC noveno y 47 frentes, el Frente José Luis Zuloaga de las autodefensas campesinas del Magdalena Medio –ACMM-, el ejército y la policía nacional, se disputaron y mantuvieron alternadamente el control sobre su territorio. El número de desplazados, de asesinatos, de personas afectadas por minas antipersonal es de los más altos en la región (Conciudadanía, 2011, p. 6)

Sin embargo, en los últimos años los retornos de la población desplazada, muchos de estos sin contar con el acompañamiento institucional, y por lo cual no se tiene cifras consolidadas en los documentos institucionales, han vuelto a dinamizar el municipio, y a recuperar el tejido social fuertemente golpeado por la guerra.

En la actualidad este municipio y sus pobladores retoman y se aferran a los ejercicios de participación ciudadana y organización social y comunitaria como mecanismos para recuperar la confianza, la esperanza y la apuesta de un futuro mejor para el territorio que habitan. (Conciudadanía, 2011, p. 8)

En los últimos 10 años, bajo el acompañamiento de instituciones como la Asociación Campesina de Antioquia, la Corporación Conciudadanía, el PNUD, el programa de Desarrollo y Paz del OA — Prodepaz, Acción Social (ahora Departamento para la Prosperidad Social — DPS), entre otras; los habitantes del municipio, mayoritariamente campesinos, han retornado a sus actividades y vienen “trabajando en la construcción de la autonomía campesina para la permanencia en el territorio y el buen vivir en él” (ACA, 2011, p. 3); sin embargo, “las estrategias de despojo construidas a partir de los intereses económicos puestos en los territorios y los recursos naturales con los que estos cuentan, a través de megaproyectos” (ACA, 2011, p. 4), han dificultado que estos pobladores puedan cumplir con sus objetivos. Echeverri (2016) identifica 3 proyectos de micro centrales hidroeléctricas en diferentes etapas de implementación en la jurisdicción del municipio de San Francisco,

Central Hidroeléctrica San Miguel: Propiedad de HVM Ingenieros, [...]. Proyecto a filo de agua construido sobre el río Calderas entre los municipios de San Francisco, Cocorná y San Luis, que generará 42 MW de energía [...]

Pequeña Central Hidroeléctrica El Popal: Propiedad de HVM Ingenieros. Construido a filo de aguas usando las aguas del río Calderas y el río Cocorná entre los municipios de San Francisco, San Luis y Cocorná, con una capacidad instalada de 21 MW (p. 6).

Y la “Hidroeléctrica en los encuentros de los ríos Santo Domingo y Melcocho” (p. 6), con influencia en los municipios de San Francisco y Cocorná, cuya licencia está aprobada y se encuentra en trámite de modificación según información de Cornare a marzo de 2019, así mismo

se encuentra en el municipio el proyecto hidroeléctrico Porvenir I, cuya licencia fue negada por Resolución 927 del 7 de noviembre de 2012, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales —ANLA— y que ahora se busca nuevamente la licencia bajo el nombre de Guayacanes, “ese proyecto, digamos que es un proyecto muy amplio, ese sí pretende..., o sea, sí es, digamos, una represa o un embalse, porque pretende represar parte de San Francisco” (2019, entrevistado No. 1).

Adicionalmente, como lo resalta el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de San Francisco, aprobado en el año 2018, la minería empieza a ser un generador de tensiones en lo local; “a pesar de no existir minería de gran escala, más del 70% del territorio de San Francisco está con títulos mineros o solicitados en secretaría de minas” (Concejo municipal San Francisco, 2018, p. 6).

Se infiere que estos proyectos han motivado a que algunos de los pobladores del municipio hayan empezado a desarrollar acciones de resistencia y defensa de sus territorios desde lo que consideran mejor para sostener y fortalecer sus formas de vida.

1.3. Planteamiento del problema abordado

El contexto anterior permite situar el espacio físico en el que se desarrolló este estudio, así como algunas de las situaciones que allí se han dado en los últimos años. En este orden de ideas, se hace relevante precisar que, en la subregión del Oriente antioqueño en general y en el municipio de San Francisco en particular, se han generado procesos desde sus pobladores, denominados por ellos mismos como de defensa del territorio. Si bien, en un rastreo documental previo, se encontraron algunos elementos que enunciaban acciones y procesos de defensa del

territorio (algunos de los cuales se retoman en el documento), se percibe la necesidad de seguir profundizando desde estudios académicos que amplíen el entendimiento de qué es la defensa del territorio en general, o sobre cómo se desarrolla la defensa del territorio en contextos como el del municipio de San Francisco.

Por otro lado, la línea de investigación del Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la Universidad de Antioquia (U. de A.): *Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades*: la cual indaga sobre: *¿cuáles son los procesos sociales de configuración de la ciudadanía en contextos marcados por la globalización, la desposesión de derechos y las dinámicas bélicas que inciden en la democratización de la esfera pública?*, aporta un marco para mirar la defensa del territorio en el municipio de San Francisco en los últimos 10 años (2008-2018) desde las subjetividades de sus pobladores.

Se percibió pues una necesidad de conocimiento: indagar por la manera en que estos pobladores han venido entendiendo y construyendo su defensa del territorio; así mismo, se observó una necesidad de contrastar estos acumulados empíricos, con lo que en la literatura académica se puede observar sobre la denominada defensa del territorio, con el fin de encontrar similitudes, diferencias y tendencias que permitan un entendido amplio de la noción de defensa del territorio, así como la posibilidad de generar un aporte para estos procesos que se han venido dando, no solo en el municipio de San Francisco, sino también en otras localidades. Necesidad que abarca la lectura de cómo se han ido construyendo estos procesos de resistencia desde lo local; de rastrear de qué manera estos procesos pueden leerse y entenderse como acciones concretas de defensa del territorio; así como de entender la importancia que estos procesos han tenido para los pobladores y para sus municipios, y los otros habitantes que no hacen parte de los procesos.

El problema que abordó este estudio fue el de la necesidad de indagar sobre la noción de defensa del territorio, no solo desde lo académico sino, también, a partir de los entendidos que desde los procesos que se han autodenominado de defensa de sus territorios se han venido construyendo; es decir, desde el aporte que desde lo empírico estos procesos le hacen a la defensa del territorio y las categorías que le son inherentes, con el fin claro de observar la contribución que estos procesos le hacen a la noción y al fortalecimiento de la participación y la democratización en contextos locales.

Para este fin, se planteó como objetivo general desde el proyecto de trabajo de grado:

Analizar los elementos empíricos y conceptuales que constituyen la noción de defensa del territorio, a partir de análisis del proceso social en el municipio de San Francisco, oriente antioqueño, en los últimos 10 años (2008- 2018), desde la metodología de investigación documental con estudio de caso único, para contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia en la subregión.

De este se desprendieron a su vez tres (3) objetivos específicos que aportaron a enmarcar la lógica del estudio y orientaron su ruta de implementación. El primer objetivo planteó:

conceptualizar la noción de defensa del territorio en el ámbito académico desde la literatura disponible para generar la base teórica que genere el sistema categorial; aportando con esto a la configuración del marco referencial que hace parte integral de este estudio. El segundo objetivo específico trazó la tarea de documentar la experiencia del municipio de San Francisco, acudiendo a fuentes primarias (entrevistas y grupos focales) y secundarias, en el periodo 2008 – 2018 para hacer visible la noción que de ello se infiere sobre defensa del territorio, contribuyendo con esto a la constitución del componente empírico de la experiencia, con el fin de generar con este y el marco referencial una contrastación de la conceptualización teórica, con

la documentación del caso de San Francisco con el fin de encontrar nexos (por similitud, diferencia y/o tendencia) entre lo concebido y lo vivido, que aporten al fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia en los contextos de defensa del territorio, el cual se constituyó en el tercer objetivo específico planteado para este estudio.

En síntesis, ha quedado dibujado y brevemente caracterizado el Oriente antioqueño y algunas de las condiciones que han marcado esta subregión, y que se infiere, han propiciado el surgimiento de procesos denominados de defensa de sus territorios; así mismo, se presentó el municipio de San Francisco, generando con esto, a su vez, un acercamiento a la situación problemática que se aborda desde este estudio, con el fin de abonar el camino para los siguientes numerales que abarcarán las nociones que sobre la defensa del territorio se esbozan, así como la metodología y las diferentes fases del proceso de indagación, hasta llegar a los hallazgos que se desprenden de este estudio y las recomendaciones que frente a estos se ponen a consideración.

DESCRIPCIÓN DEL CAMPO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL ABORDAJE



Foto 4: Foto Archivo Movete: Festival del Agua San Francisco 2018

2. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL ABORDAJE

En este numeral se exponen los elementos conceptuales que sustentan el trabajo de grado, el sistema categorial resultado de este proceso de conceptualización y la metodología, técnicas y estrategias que se utilizaron para llegar a los resultados que, a manera de memoria, hallazgos y recomendaciones, se expondrán posteriormente.

Inicia con la aproximación desde lo teórico a las nociones sobre territorio, conflictos socioambientales y resistencia que constituyeron la base inicial para inferir la noción orientadora sobre la defensa del territorio, así como para la elaboración del sistema categorial; posteriormente se presenta el sistema categorial utilizado para la identificación, recolección, procesamiento y análisis de la información requerida, para terminar haciendo un recorrido por las estrategias y técnicas que se utilizaron en este estudio, así como las fases que fueron diseñadas e implementadas para tal fin.

Se retoman en este numeral los conceptos y la metodología orientadora con la intención de que el lector pueda conocer los elementos desde los cuales se partió para la realización del estudio, para de esta manera generar un acercamiento a los resultados pretendidos con este trabajo.

2.1. Marco referencial y categorías de análisis

Antes de presentar el marco referencial que sustenta este estudio, se hace importante señalar algunos aspectos que desde la maestría y el IEP se tuvieron en cuenta para su desarrollo.

El primero, tiene que ver con los énfasis de la maestría, a saber: democracia, paz y desarrollo; y el segundo, con la línea de investigación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, desde la cual se presenta este estudio: *ciudadanías, culturas políticas y subjetividades*.

Y es que, haciendo un recorrido por las problemáticas actuales que vive el Oriente antioqueño, por la presión de las lógicas del desarrollo, que se sustenta en un modelo extractivista para la región, la tensión que esto genera con los pobladores de la misma y que ha propiciado procesos de resistencia, enmarcados en la mirada que tienen sus pobladores, de sus lógicas de habitarlo y reconstruirlo; se hace relevante entender lo que los pobladores nombran como *defensa del territorio*.

En este tema se hacen importantes también dos elementos que transversalizan la situación de la región. El primero tiene que ver con lo que se ha intentado demostrar en diferentes trabajos académicos e institucionales (IPC 2006; Ospina, 2012; Mesa de Derechos Humanos, 2013; Restrepo, 2015; Echeverri, 2015; entre otros), y es la relación que existe entre la implementación del modelo de desarrollo en la región, sumado a la represión de las movilizaciones sociales frente a los proyectos que traía este modelo, con la manera en que esto desencadenó en el conflicto armado que se viviría por años en la región. Y si bien, este estudio por sus alcances no tiene la capacidad de revisar todos estos temas, sí es importante dejar sentado que valdría la pena avanzar en el entendimiento de la relación existente, en lógica territorial, entre la agudización del conflicto armado en diferentes zonas de la región y los proyectos extractivos que están planteados en ellas. Sin embargo, este estudio solo tiene el alcance de acercarse a la noción de defensa del territorio en este contexto.

Un segundo elemento tiene que ver con la manera en que estos pobladores se siguen resistiendo a la implementación de este modelo, lo que se conecta con la pregunta que orienta la línea de investigación del IEP, *ciudadanías, culturas políticas y subjetividades: ¿cuáles son los procesos sociales de configuración de la ciudadanía en contextos marcados por la globalización, la desposesión de derechos y las dinámicas bélicas que inciden en la democratización de la esfera pública?* Y es que se infiere en este estudio que la defensa del territorio puede también ser leída como un proceso que se apalanca en la construcción y el sostenimiento de las dinámicas socioculturales en un determinado lugar. En otras palabras, se proyecta la necesidad de acercarse a las organizaciones sociales, en este caso, en el municipio de San Francisco, para leer cómo ellos, construyen proyectos sociopolíticos de defensa de sus territorios que les permiten, entre otras cosas, construir identidad, y a su vez, cómo resisten, mirando con esto el aporte de estos procesos a lo político en lo local y, a veces, regional y nacional.

El marco referencial, aborda los aspectos teóricos sobre la defensa del territorio. Para ello, se realizó una revisión documental partiendo de los elementos que se consideraron claves para entender esta noción, los que permitieron la construcción del sistema categorial que rigió el estudio; en este orden de ideas, se abordan las tres categorías de análisis que para este trabajo de grado están presentes, a manera de variables, en la noción de defensa del territorio inferida: territorio, conflictos socioambientales y resistencia.

Se parte, pues, de entender qué es el territorio, no solo como espacio, sino desde una noción que trasciende su materialidad, para luego hacer un acercamiento a las razones motivantes para que los pobladores lo defiendan, en este caso, los conflictos socioambientales; avanzando a su vez en el entendido de las formas en que se defiende el territorio, en este caso,

los elementos que enmarcan la resistencia dentro de la noción, para terminar infiriendo desde el análisis de estas tres categorías, lo qué es, y se asume conceptualmente, la defensa del territorio.

Territorio

Para este estudio se partió del concepto territorio desde el enfoque de la geografía crítica. Para ello se tuvieron en cuenta diferentes autores que han trabajado este concepto en los últimos años (Ortega, 2000; Barbosa, 2002; Mendizábal, 2007; Silveira, 2008; Gutiérrez y Pulgarín, 2009; Gutiérrez y Sánchez, 2009; Llanos-Hernández, 2010; Sosa, 2012). Puede inferirse de sus planteamientos que, la noción sobre territorio trasciende su concepción espacial o material al ser apropiado y condicionado desde la dinámica social y cultural, de tal modo que un espacio físico se convierte en territorio a partir de esa apropiación, de esas maneras en que este se ve y se explica, así como por el uso que de él se da por quien lo habita. Tal como lo plantea Silveira (2008), para “la definición de cualquier porción del territorio debe tenerse en cuenta la interdependencia y la inseparabilidad entre la materialidad, que incluye la naturaleza, y su uso, que incluye la acción humana” (p. 3).

De tal modo, se entiende el territorio en tanto la relación de sus habitantes con el espacio físico, cómo lo conciben éstos y cómo construyen y deconstruyen, desde el habitarlo, usarlo, apropiarlo, es decir, semantizarlo. Es por esto que el concepto de territorio aplicado en este estudio es el que parte de que este no es solo materialidad, aunque la considera e incluye, sino que, a su vez, está ligado a dinámicas socio-culturales de quienes la ocupan, así como a las diversas formas de habitarlo, de reconstruirlo, asumiendo, que ese espacio físico condiciona e

incide en las formas en que se habita y, sinérgicamente a la vez, en las dinámicas y relaciones sociales y espaciales que en él se dan. Tanto la materialidad del territorio determina las dinámicas socio-culturales de quienes la ocupan y sus maneras de apropiarla, usarla y simbolizarla como viceversa.

Conflictos socioambientales

En este estudio, los conflictos socioambientales fueron tenidos en cuenta desde el entendido que son estos los que constituyen el objeto de la defensa; es decir, las situaciones que se presentan en el territorio descrito, caracterizado, concebido y analizado, serán sujeto de defensa en tanto constituyan, proyecten o se aprecien como generadores de conflictividad socioambiental, para lo cual se tuvieron en cuenta las definiciones que al respecto trabajan Pérez-Rincón (2014), Escobar (1999) y Martínez (2012), con las que se infiere que los conflictos socioambientales son aquellos donde hay una tensión entre determinados pobladores de un lugar, constituido o en proceso de constitución como territorio, con personas o instituciones que buscan la apropiación de los recursos que en este existen, por lo que dichos pobladores ven afectado, no solo su medio ambiente, sino también las condiciones sociales que les permiten permanecer en ese territorio.

Estos conflictos socioambientales surgen por diferentes intervenciones que se realizan o proyectan llevarse a cabo sobre la materialidad del territorio; uno de los generadores claves de conflictos socioambientales es el extractivismo, definido por Ulloa (2014) y Gudynas (2013), como la acción de extraer materias primas de determinado lugar, con el objetivo de exportarlas,

conllevando con esto “implicaciones territoriales, ambientales y socioculturales de largo plazo” (Ulloa, 2014, p. 425).

En este sentido, se hace importante resaltar que el extractivismo no solo está ligado a elementos como la minería, sino que a su vez agrupa otros emprendimientos como los grandes monocultivos y la generación de energía hidroeléctrica; como lo plantea en un reciente trabajo (Kauffer, 2018) “Muchas otras actividades antiguas y actuales pueden ser consideradas como extractivistas: [...] [entre ellas] los procesos de producción de energía que incluyen la construcción de presas, las minihidroeléctricas, los parques eólicos [...]” (p. 44).

Resistencia

El concepto de resistencia en este estudio está ligado a las maneras en que los pobladores se organizan y afrontan, desde lógicas tanto individuales como colectivas, los conflictos socioambientales que se dan en sus territorios; es decir, la resistencia son las acciones que los pobladores utilizan para manifestar su oposición, confrontación, debate, disputa y/o no aceptación de los efectos que esas conflictividades tienen sobre el territorio que habitan, a partir de la “acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes” (González, 2006, p. 13).

Partiendo de los planteamientos de González (2006), Melucci (1991), Taborda (2018) y Tarrow (2012) puede inferirse que la movilización social; desde la capacidad que tienen los pobladores para organizarse cuando ven afectaciones reales o potenciales es, en este caso, por conflictos socioambientales, a sus formas de vida e identificación con el territorio; conflictos en

los que se dificulta la llegada a acuerdos que permitan ser solucionados de una manera consensuada, lo cual se constituye en elemento propiciador de la *resistencia*.

Por su parte Proust (1998), refuerza el concepto de resistencia, asociándolo a la naturaleza del ser, planteando que la resistencia es una condición “*natural*” en la que “*potencias*” ubicadas en distintos espectros se afectan mutuamente. “En las situaciones extremas el ser llamado hombre se muestra capaz de una potencia de la que nadie, ni siquiera él mismo, lo creía capaz” (p.142). De la misma manera refuerza la importancia que representa la posibilidad de generar alianzas, sumando con esto “*potencias*” para resistir.

Defensa del territorio

Autores como Escobar (1999) han trabajado la *defensa del lugar*, término que guarda relación directa con la defensa del territorio, analizando de esta manera cómo los pobladores de determinados lugares se plantean en una lógica de defensa frente a factores externos que vulneran su forma de habitar, sentir y pensar el territorio. Escobar (1999), advierte que “muchos movimientos sociales se plantean una defensa del lugar como espacio de prácticas culturales, económicas y ecológicas de alteridad a partir de las cuales se pueden derivar estrategias alternativas de desarrollo y sostenibilidad” (p. 29).

Esta definición se acerca a la noción de defensa del territorio que se esboza en este trabajo, ya que contempla algunos elementos que le son constitutivos, como las prácticas culturales y ecológicas propias, así como las estrategias alternativas en términos de la construcción del desarrollo de manera endógena.

En este sentido, se infiere a partir de este marco referencial que la defensa del territorio es la defensa de las formas de vida propias de los habitantes de determinado lugar, frente a las tensiones por los usos y la apropiación de los recursos que en este territorio existen. Es decir; la defensa del territorio, en el presente estudio, se asumió como: la *resistencia* y movilización social de un grupo de pobladores, frente a los *conflictos socioambientales* que abarca las tensiones que se dan por el uso y la apropiación del patrimonio ambiental (recursos naturales) de determinado lugar; la cual es motivada por la incidencia negativa de esta conflictividad en la materialidad de su *territorio*, sus dinámicas socio-culturales y la semantización emergente de sus interrelaciones.

Sistema categorial

El sistema categorial utilizado en este estudio para identificar, consultar, procesar y analizar la información, tanto primaria como secundaria, oficial y no oficial, requerida para implementarlo, se diseñó partiendo del marco referencial expuesto, por medio del cual se definieron las tres categorías de análisis que posibilitaron inferir la noción de defensa del territorio aludida, a las cuales, a su vez, les fueron asignadas subcategorías y descriptores. Asimismo, sirvió de guía para la realización de *entrevistas* y grupos de trabajo con los pobladores y de consultas a los textos de una manera más clara, para propiciar un mejor acercamiento a la noción de defensa del territorio desde el caso abordado. Cabe aclarar en este aparte, que este sistema categorial fue posteriormente enriquecido, ajustado y ampliado con los

aportes acopiados desde la indagación y aplicados en el posterior análisis de las fuentes primarias. A continuación, se presenta el sistema categorial utilizado en este estudio:

Tabla No. 1. Categorías de análisis

Tabla No. 1. Categorías de análisis		
Categorías	Subcategorías	Descriptor
Territorio	Materialidad (área geográfica, jurisdicción, lugar de influencia, incidencia y/o impactos)	Vereda
		Municipio
		Región
		Cuenca y Río
	Dinámicas socio-culturales (arraigo, tradición, procedencia, tensiones, conflictos, hechos relevantes, demografía, relaciones sociedad-naturaleza, ambientes y espacios contruidos, tenencia y propiedad de la tierra)	Historia
		Identidad
		Política
		Violencia y PAZ
		Organización social (comunitaria)
		Economía
	Semantización (usos, apropiaciones, simbologías, hitos, tradiciones, mitos, leyendas, creencias, valoraciones)	Identidad (Campesina)
		Formas de producción
		Habitabilidad (lo urbano – lo rural)
		Ordenamiento territorial
		Plan de desarrollo
		Relación con el agua
Conflictos Socioambientales	Extractivismo (extracción de materias primas naturales)	Minería
		Monocultivo (uso de Agrotóxicos)
	Generación hidroeléctrica	Micro centrales
		Embalses
		Generación hidroeléctrica
Resistencia	Movilización social	Movilización y protesta social (Movimiento social)
		Participación ciudadana y planeación del desarrollo
		Propuestas alternativas
2019, elaboración propia.		

2.2. Metodología utilizada

Este estudio de profundización, que derivó en la elaboración del presente informe de trabajo de grado, fue realizado desde la combinación de técnicas e instrumentos ofrecidos por dos metodologías de investigación social cualitativa: la documental y la de estudio de caso único, con el fin de comprender las relaciones entre lo teórico y lo empírico de la noción de defensa del territorio, propósito eje de la profundización efectuada. En este sentido, se asumieron elementos de la metodología documental, teniendo en cuenta que esta “no solo es una técnica de recolección y validación de información, sino que constituye una de sus estrategias, [...] y como *estrategia cualitativa*, también combina diversas fuentes” (Galeano, 2015, p. 114); a su vez, se complementó con elementos de la metodología del *estudio de caso* que permite al profesional “alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o un aspecto teórico concreto” (Galeano, 2015, p. 68). Y es que este “al centrarse en la particularidad, pretende construir un saber en torno a ella” (Galeano, 2015, p. 69); sin embargo, este saber quedaría relegado a una simple enunciación si no pudiese ser contrastado, es por esto que se planteó articularlo con elementos de la metodología documental donde, desde la “información que se adquiere a partir de los documentos, se elabora un dato para confrontar y triangular con la información obtenida mediante técnicas diferentes, o de otros actores sociales” (Galeano, 2015, p. 115), los cuales en este caso de estudio estuvieron representados por pobladores del municipio de San Francisco, articulados a la ACA, con quienes se realizaron entrevistas a profundidad y grupos de discusión, complementados con observación de campo en la zona de estudio, consulta y revisión de documentos del proceso.

En este trabajo fueron tenidos en cuenta líderes y lideresas, cercanos a los procesos

acompañados y dinamizados por la ACA en el municipio de San Francisco, en especial en las veredas Boquerón, San Isidro y El Pajuí, por su relación con lo que ellos han denominado actividades de defensa del territorio, y del casco urbano del municipio, donde confluyen los diferentes procesos sociales.

En el presente trabajo de grado, la “unidad de análisis está constituida por documentos escritos o fragmentos de ellos, que pueden complementarse o confrontarse con información primaria que permita su contextualización y validación, recogida mediante entrevistas, conversatorios y grupos de discusión” (Galeano, 2015, p. 142).

En esta ruta, se construyó, a partir de la elaboración del referente conceptual, el sistema categorial que diera cuenta de las categorías de análisis en las que se centró el estudio y sirviera de base para el acercamiento a la noción de defensa del territorio desde lo teórico; en este orden de ideas, como ya se expuso, se trabajó sobre tres categorías (Territorio, Conflictos socioambientales y Resistencia) las cuales, junto a las subcategorías y descriptores asignados, aportaron a la profundización y el entendimiento del objeto del estudio.

Este sistema sirvió a su vez de insumo para la recolección de la información en campo; sobre las tres categorías se indagó a los entrevistados y sobre estas se elaboraron los grupos de discusión en el municipio de San Francisco, de tal manera que sirvieran de insumo para la contrastación entre la evidencia empírica y la noción resultante de lo teórico.

Este proceso se implementó en tres (3) fases, las cuales estuvieron relacionadas entre sí. Antes de iniciar con la implementación de estas se realizaron algunos acercamientos con líderes de la ACA para validar con ellos la pertinencia del estudio y para establecer una relación que fortaleciera su realización desde la disponibilidad de la asociación de acompañar y aportar información.

En este proceso se tuvieron dos reuniones con el coordinador local de la ACA en el municipio de San Francisco, el cual manifestó el interés en el estudio, así como la disponibilidad de facilitar material documental para el mismo. También se realizó en el municipio de San Francisco una reunión con uno de los líderes del proceso en lo local, el cual, a su vez, manifestó también el interés en este estudio.

Fase de revisión documental

Para este estudio, la fase denominada *revisión documental*, fue permanente; en esta se recopilaban diferentes documentos tanto del caso en cuestión, como documentos académicos, sociales e institucionales.

En esta fase hubo dos momentos de trabajo. El primer momento fue la revisión documental desde lo académico, es decir, una revisión de la literatura académica que permitió un acercamiento a los enfoques y las teorías, la cual sirvió de insumo para la construcción del sistema categorial que fue la base para la realización de este estudio. Para dicha revisión documental se realizaron diferentes búsquedas en bibliotecas, en centros de documentación y en bases de datos, y se revisaron, a su vez, textos referidos; en estas búsquedas se rastrearon documentos que tuvieran relación con la defensa del territorio y/o con alguna de las categorías en las que fue diseñado dicho sistema.

En un segundo momento, y desde la base del sistema categorial, se realizó la revisión de fuentes del caso de San Francisco; revisión documental que permitió un acercamiento a las concepciones que sobre la defensa del territorio se han venido construyendo desde lo político y lo social en el área de implementación del estudio. En esta revisión bibliográfica fueron tenidas

en cuenta diferentes fuentes que se pudieron recolectar alusivas al caso de estudio. *Fuentes del proceso*: en ellas se acopiaron documentos propios del proceso local o subregional en defensa del territorio, la mayoría de ellas sin publicación, siendo tratados como documentos internos; adicionalmente, fueron tenidos en cuenta publicaciones que se refirieran al caso específico del municipio o la defensa del territorio que se ha realizado en el oriente. *Fuentes oficiales*: en ellas se recopilaron los Planes de Desarrollo del municipio de San Francisco de los dos últimos períodos (2012-2015 y 2016-2019) y el actual Esquema de Ordenamiento Territorial —EOT— aprobado mediante Acuerdo 10 del 30 de noviembre de 2018; también se contó con un documento que MOVETE, mediante derecho de petición, le solicita periódicamente a la Corporación Ambiental Cornare sobre el estado de las concesiones de agua en el Oriente antioqueño (en este trabajo de grado se tuvo en cuenta la respuesta de Cornare del mes de marzo de 2019). *Fuentes de prensa*: se realizó una revisión de prensa, la cual no arrojó información concerniente al proceso local, solo algunos datos de la defensa del territorio en lo subregional o departamental.

Cabe señalar que, en la fase de análisis de información, algunos de estos documentos revisados no fueron tenidos en cuenta, por no aportar suficientes elementos para el entendimiento cabal de las categorías de análisis orientadoras del estudio efectuado.

Fase de trabajo de campo

En la fase denominada *trabajo de campo*, se desarrollaron diferentes técnicas que aportaron a la reconstrucción del caso desde el foco puesto por el proceso de estudio: la defensa del territorio en el municipio de San Francisco, asociada al conflicto socioambiental; para ello se

inició con la realización de un mapeo básico de los actores relacionados con el caso, a través de un grupo de discusión con algunas personas claves del proceso recomendadas por la ACA, esto con el fin de ir perfilando los actores, tanto sociales (los pertenecientes a los procesos de defensa del territorio) como políticos y organizacionales que tuvieron relación con el caso en cuestión en el período seleccionado para el mismo (2008-2018); partiendo de este mapeo se asignaron los roles que representaron cada uno de ellos en el proceso de recolección de información.

Posteriormente, y desde la base de los resultados de este trabajo, se realizaron cuatro entrevistas a profundidad a actores claves, dos actores sociales, uno organizacional perteneciente a la ACA y otro político cercano a los procesos de la ACA y la defensa del territorio (cabe resaltar que para este caso la persona entrevistada no fue la primera que arrojó el mapeo de actores, ya que esta persona había sido capturada y puesta a disposición de las autoridades el 9 de marzo de 2019, quienes le impusieron medida privativa de la libertad; acción que algunos pobladores y procesos sociales, tanto del municipio como de la subregión, denominaron un falso positivo judicial).

Estas entrevistas permitieron un acercamiento al proceso local de defensa del territorio, lo que aportó a la comprensión que estos tienen sobre el territorio, así como acerca de los conflictos socioambientales que en este existen y las acciones de resistencia que, para enfrentarlo, han empleado los actores locales.

Posteriormente se realizaron dos grupos de discusión, a los que fueron convocados los otros actores principales que arrojó el mapeo, con el fin de discutir con ellos los entendidos que se tienen sobre el territorio y su defensa, sobre los conflictos socioambientales, y las acciones de resistencia que ellos han ido utilizando para la defensa de su territorio en este período. Para estos grupos de discusión se utilizó la técnica de *Word Coffe o Café Conversación*, la cual facilitó la

construcción grupal y participación activa de todos los convocados.

En esta fase también se realizaron tres observaciones en campo, desde la observación no participante en tres eventos masivos que se realizaron en el municipio durante la ejecución del estudio, con el fin de comprender mejor el proceso y las acciones que de este se derivan, los eventos seleccionados y acompañados fueron: *el X Festival del Agua del Oriente Antioqueño: Sembrando en el territorio propuestas de vida digna*, realizado por MOVETE los días 27 y 28 de octubre de 2018, con la participación de más de 500 delegados provenientes de 17 de los 23 municipios que conforman la subregión, así como de las diferentes veredas del municipio y el Corregimiento de Aquitania; la *conmemoración del día internacional contra las represas*, llevada a cabo el 14 de abril de 2019, en la cual se realizó la presentación del trabajo investigativo “La muerte del patrón Mono” y un conversatorio entre los pobladores y los investigadores frente a las implicaciones de las represas y otras formas de generación de energía hidroeléctrica y la *Feria Campesina*, realizada el 8 de marzo de 2019, la cual ha sido una estrategia impulsada por la ACA y acompañada por la institucionalidad local, que ha tenido como foco el tema de fortalecer la soberanía alimentaria en el municipio como una estrategia ligada a la defensa del territorio.

Fase de análisis de la información

Para esta etapa se partió de la matriz del sistema categorial realizada a partir de los referentes conceptuales, generando con ella un diálogo con las fuentes tanto primarias como secundarias, lo que posibilitó nutrir cada uno de los descriptores y generar con esto, desde el caso abordado, la estructura de realidad de cada uno de ellos, lo que permitió a su vez, la realización

de un documento borrador con la información de cada uno de los descriptores desde el aporte que las fuentes le hacían al mismo, así como las conexiones que entre estos aportes se tuvieron.

Este documento preliminar sirvió a su vez como insumo para el análisis de las subcategorías; partiendo de la estructura de realidad de cada descriptor, se construyó un segundo documento borrador con el fin de consolidar la realidad en el estudio de caso de cada subcategoría; para con este, en un proceso similar, construir la realidad de las tres categorías que componen este estudio, así como inferir con esto, lo que es para el caso de estudio, desde el componente empírico y fáctico, la defensa del territorio.

Con este tercer nivel de análisis se realizó un comparativo entre lo que se construyó como marco referencial, desde los referentes conceptuales, frente a lo que dio como resultado empírico en el caso particular de San Francisco, identificando los elementos que los conectaban por diferencia, similitud y tendencia, así como los aportes que se hacían recíprocamente, para el entendimiento integral de cada una de las categorías de análisis, tanto desde lo teórico, como desde el caso de estudio.

Ya con estos insumos se inició con la elaboración del presente informe, en el cual se manifiestan los hallazgos que se generaron con este estudio, así como las recomendaciones que, desde esta lectura, se le pueden hacer al proceso local y a los diferentes actores, para fortalecer otros procesos y la defensa del territorio.

Esta metodología permitió un acercamiento a la noción de defensa del territorio desde lo empírico, para el caso del municipio de San Francisco y desde lo teórico, acercamiento que aportó al entendimiento de la noción desde estas dos formas de comprenderla.

En síntesis, en este numeral se presentaron las nociones de territorio, conflictos

socioambientales y resistencia, las cuales representan las subcategorías que permitieron inferir la noción de defensa del territorio desde lo teórico; así como el proceso metodológico que se llevó a cabo para la implementación de este estudio, para que de esta manera se posibilitara una mejor comprensión de sus resultados.

En el siguiente numeral, *Memoria del proceso abordado*, se presentarán los resultados de la indagación en campo sobre la defensa del territorio, siguiendo la lógica del sistema categorial construido, para luego presentar las similitudes, diferencias y tendencias con lo teórico, que se hallaron en la ejecución de este estudio.

MEMORIA DEL PROBLEMA ABORDADO



Foto 5: Foto archivo personal: Grupo de discusión No.1 - abril de 2019

3. MEMORIA DEL PROCESO ABORDADO

En este numeral se aborda, en el primer apartado, el caso de San Francisco, el elemento empírico en la construcción de la noción de defensa del territorio. Para ello se hace una descripción de lo encontrado en la indagación con las fuentes primarias y documentales del caso del municipio, partiendo de las tres categorías que orientaron este estudio, desde la base del sistema categorial. En un segundo apartado, se hace un acercamiento a las tendencias, semejanzas y diferencias que se pueden observar entre el referente o marco *conceptual* y el resultado *empírico*, para con esto presentar la noción de defensa del territorio que se infiere desde este estudio.

El propósito central es develar la noción que emerge desde el entendido que los participantes en los procesos de la ACA, en el municipio de San Francisco, tienen sobre defensa del territorio, así como hacer un recorrido por las semejanzas, diferencias y tendencias que presentan estas dos formas de abordar la noción.

3.1. Referente *empírico*: la defensa del territorio desde el caso de San Francisco

En este aparte se presenta el resultado de la indagación, tanto con fuentes primarias como secundarias, estas últimas, provenientes de la revisión de documentos del proceso local, documentos públicos (Planes de Desarrollo y Esquemas de Ordenamiento Territorial —EOT— del municipio) y documentos organizacionales (Conciudadanía, MOVETE y la ACA); indagación realizada sobre las tres categorías que orientan este estudio, con el fin de identificar las nociones que, sobre territorio, conflictos socioambientales y resistencia, emergen de ellas

sobre el caso abordado, así como la noción propia acerca de defensa del territorio que resulta de este proceso.

Territorio

En la noción de territorio que se percibe de la indagación a las fuentes primarias y secundarias, se puede inferir que los pobladores del municipio de San Francisco, que hacen parte del proceso de la ACA, han venido construyendo, frente al tema del territorio, un relato propio que le da fuerza a la defensa que sobre este realizan.

En primer lugar, en este caso de estudio se percibe el territorio desde la cercanía, la proximidad física, asociando este a elementos que lo configuran y le dan sentido: el territorio “es el lugar en el que se habita, el lugar en que se comparte, también con otras personas, se comparten diferentes dinámicas, donde confluyen diferentes situaciones, donde se discuten diferentes políticas” (2019, entrevistado No. 2), se asocia a su vez a elementos de la cotidianidad y de las formas de vida que en él se dan: “es el lugar donde se trabaja, donde se vive, donde se permanece, donde se tiene una vivencia cultural, social, económica, una vivencia ambiental” (2019, entrevistado No. 2), ampliando el rango, no solo físico del territorio, sino también relacional.

En el caso de estudio se identifican también las dinámicas socioculturales como parte integral del territorio, lo que refuerza que la noción de territorio que se tiene por estos pobladores trasciende la materialidad, visualizando que el territorio es además “un conjunto de dinámicas sociales, ambientales, económicas, políticas y religiosas, [...] entendiendo que cada una conserva

una definición de una dinámica social” (2019, Grupo de discusión No. 1). Siendo estos, elementos que le aportan a su configuración y defensa:

por eso le decía que entender el territorio más que un espacio geográfico era fundamental, porque lo otro es lo que le da peso a la defensa del territorio, y sin eso no puede defenderse el territorio, sin la comida, sin la comunidad, sin las relaciones, no puede defender el espacio físico. (2019, entrevistado No. 3)

Así mismo, se percibe la relevancia que los pobladores le dan al tema de la organización social como parte integral de la noción de territorio y su defensa; se vislumbra, además, cómo algunos elementos de la vivencia pueden ser trasladados del espacio físico, lo que resalta la fuerza que tienen las dinámicas socioculturales en la configuración de la noción de territorio: “una particularidad de la comunidad de San Francisco es que la gente se desplazó, pero conservó su relación con los vecinos, con los que salieron, y se mantenían como comunidad” (2019, entrevistado No. 3).

Desde la institucionalidad se ha percibido el territorio más desde la relación que con él se tiene: “El territorio de San Francisco es el resultado de las tensiones que se generan por una historia de deforestación acelerada y el desarrollo de una cultura Agraria de pan coger” (Concejo Municipal San Francisco, 2018, p. 6), resaltando en este los elementos de la semantización.

A su vez, el territorio es percibido como un espacio cambiante a partir de las vivencias que en él ocurren: “dentro del territorio hay que tener en cuenta que hay unas vivencias, unas experiencias, y que dentro de esas vivencias podemos mencionar la violencia que vivimos en un momento, pues cambió las formas de vida de las personas” (2019, Grupo de discusión No. 1).

Elemento que desde los pobladores empieza a vislumbrar descriptores de la semantización que en el territorio se da, desde las formas de habitar ese espacio físico. Es así como, el entendido del territorio se percibe más amplio, expresándose que:

Partimos para esto de una noción amplia del territorio, en la que comprendemos las relaciones de transformación e identidad, en sentido de reciprocidad, que se dan entre el espacio físico que se habita y las comunidades que nacen, se asientan y reconstruyen de manera continua propuestas y apuestas para el bienestar y la vida digna. (Osorio, 2018, p. 14)

Es importante resaltar que, en el caso de estudio, en el municipio de San Francisco, conforme el análisis de las fuentes consultadas, se puede inferir un entendido amplio del territorio como noción empírica que abarca algunos de los elementos propios de las concepciones sobre la materialidad, dinámicas socioculturales y semantización planteados en el marco referencial y el sistema categorial.

Conflictos socio ambientales

Frente al tema de los conflictos socioambientales, se puede inferir desde la indagación a las fuentes, que los pobladores de San Francisco, y los pertenecientes a MOVETE en la Subregión del Oriente antioqueño, los asocian a cualquier actividad que se dé en el territorio y en la que ellos perciben genera algún nivel de afectación sobre este. “Los conflictos

socioambientales son disputas territoriales que ponen en tensión formas de tejer y entender la vida” (Jimenes y Villada, 2018, p. 127).

Los pobladores del municipio de San Francisco identifican los elementos asociados a la generación de energía hidroeléctrica como propiciadores de conflictos socioambientales; ya que se percibe que estos generan

otro tipo de afectaciones, no solo ambiental, sino en la productividad campesina, conflictos de desplazamiento, venta de tierras a cualquier precio, pérdida del arraigo y la identidad cultural, descampesinización, una serie de conflictos que se viene a dar en la medida de que estas centrales hidroeléctricas entren en funcionamiento. (2019, entrevistado No. 2)

En este orden de ideas, los pobladores identifican otros elementos problemáticos por la construcción de las centrales eléctricas como: la pérdida del arraigo, la identidad campesina, las formas de vida e, incluso, el acceso a parte de la materialidad del territorio. Como resalta Conciudadanía (2017): con la implementación de estos proyectos “se privatiza gran parte de los ríos y quebradas al cerrar caminos y accesos a las fuentes hídricas” (p. 28), o como lo plantea Echeverri (2015) “Estos proyectos implican la apropiación, despojo y privatización de nuestras tierras y redes hídricas, así como graves perjuicios a nuestros animales, cultivos, caminos y casas” (p. 8).

Si bien no se identifica minería a gran escala generando conflictos socioambientales en la jurisdicción de San Francisco, en el EOT municipal, adoptado por acuerdo 10 del 30 de noviembre de 2018, se resalta que la minería que se presenta en el momento en el municipio es

artesanal, la cual no genera aún conflictos socioambientales, ya que esta es contemplada como una actividad de economía campesina. A su vez, en este documento se advierte que las actuales solicitudes de concesiones mineras se proyectan como elementos de tensión:

a pesar de no existir minería de gran escala, más del 70% del territorio de San Francisco está con títulos mineros o solicitados en secretaría de minas, generando altas preocupaciones por las tensiones que se generan con la protección ambiental y la producción agropecuaria (Presión de grandes procesos mineros, con 7 títulos mineros y solicitud de nuevos cercanos a los 56). (Concejo municipal San Francisco, 2018, p. 6)

Otro de los elementos que identifican los pobladores como generador de conflictos socioambientales es el relacionado al uso de las semillas modificadas y el paquete tecnológico que viene con ellas; en estos identifican pérdida de semillas nativas y afectaciones al medio ambiente por la utilización excesiva de pesticidas:

entonces, digamos que se ve muy afectado cuando esas intervenciones de los proyectos vienen con todo el paquete, ya digamos tecnológico, porque es algo programado que viene para que uno coseche y no vuelva a dar; y para que medio dé, tiene que ser a punta de fertilizantes químicos. (2019, entrevistado No. 1)

Desde la ACA (2011) se plantean los megaproyectos, de cualquier índole, como generadores de conflictividad socioambiental por la contraposición entre lo que ellos han venido trabajando en el municipio y estos, por lo que plantean que

La Asociación [ACA] ha venido trabajando en la construcción de la autonomía campesina para la permanencia en el territorio y el buen vivir en él, pero allí vemos como riesgo principal para el no logro de este objetivo, las estrategias de despojo construidas a partir de los intereses económicos puestos en los territorios y los recursos naturales con los que estos cuentan, a través de megaproyectos (p. 3-4).

A partir de lo anterior, se percibe que sobre el tema de los conflictos socioambientales existen algunas diferencias entre como lo ven y lo entienden los pobladores y los conceptos provenientes de la literatura consultada que este trabajo recoge; sin embargo, es de resaltar que los pobladores identifican con algún grado de claridad empírica, elementos de afectación a su territorio asociados a proyectos que se implementan en el municipio y la región como lo son aquellos de generación de energía hidroeléctrica, de explotación minera, e incluso la utilización de agrotóxicos en los cultivos locales.

En este orden de ideas, se infiere que, para los pobladores de San Francisco, los conflictos socioambientales, están asociados a la generación de cambios no solo sobre la materialidad del territorio, sino también sobre las dinámicas socioculturales que en él se dan e, inclusive, así sea tenuemente visible, sobre los usos, simbologías y apropiaciones que le han otorgado.

Resistencia

Frente a la noción de resistencia para la defensa del territorio, en relación con los conflictos socioambientales, se puede inferir que si bien desde el caso de estudio, los pobladores han venido elaborando un repertorio de resistencia, aún no es posible inferir un entendimiento, noción o concepción clara de lo que les significa, tal y como se evidencia en las expresiones con las que la refieren desde su cotidiano.

Se percibe desde los pobladores, que una forma de *resistir* es permanecer en el territorio; se contempla este elemento, como una de las tareas para la defensa del territorio:

Para defender el territorio lo primero es estar en él, porque yo sé que hay mucha gente, digamos que organizaciones, ONG, personas, que así no estén en este espacio digamos que reconocen esa lucha de los campesinos y ayudan, pero los que tenemos que hacer algo es los que estamos aquí, digamos que la acción es decir «permanezcan en su territorio, no vaya a vender sus tierras», sacar como esa conciencia, de amor por su territorio, eso es como lo más importante, si se crea el arraigo se puede defender. (2019, entrevistado No. 1)

Y para permanecer en el territorio, se hace necesario generar condiciones que permitan a los pobladores persistir en él y *resistir*, “Sin la autonomía económica, difícilmente se podrá plantear la defensa y la permanencia territorial, sobre todo en condiciones de vida digna” (ACA, 2011, p. 5). Otro elemento que aparece como relevante en este proceso, es la soberanía alimentaria, entendiendo esta como una estrategia que les permita permanecer en el municipio:

cuando empezamos a trabajar el tema de la soberanía alimentaria que hace parte de eso, de dar la herramienta básica para poder permanecer en los territorios, entonces a través de la soberanía alimentaria, cuando la gente ya tiene la comida, puede hacer resistencia. (2019, entrevistado No. 3)

También se resalta la importancia de la información para la defensa del territorio: “dentro de esas acciones para la defensa del territorio pensamos que es muy necesario informarnos, y de primera mano” (2019, Grupo de discusión No. 2), configurando el conocimiento como opción de resistencia, conocer para analizar y proponer alternativas, para planear su desarrollo, un poco más armónico y tener así otras formas de reconstruir sus tejidos comunitarios y de vida: “cuando usted conoce ya sabe qué puede venir, cuando conoce y analiza: si esto es lo que nos traen, nosotros podemos hacer resistencia con propuestas alternativas” (2019, entrevistado No. 3).

Así mismo, para la resistencia en el caso de la defensa del territorio, resulta importante hacer uso de las figuras de participación ciudadana que ofrecen los procesos de licenciamiento de los proyectos como lo es la figura del tercero interviniente, desde la cual cualquier poblador que manifiesta interés por conocer el trámite administrativo de los procesos de licenciamiento ambiental, puede solicitar que se le sea tenido en cuenta y de esta manera, conocer la información de primera mano: “hay unos terceros intervinientes que han tenido la posibilidad de interactuar con Cornare [...], entender desde otro lado la defensa en materia de afectaciones, sin que sea directamente la explicación de la empresa que va a ejecutar el proyecto” (2019, entrevistado No. 2).

Adicionalmente, se percibe en el análisis de la información que la resistencia ha venido ganando en cuanto a trascender el espacio de lo comunitario y empezar a llegar a los espacios de

toma de decisión, las propuestas y acciones son en varios sentidos; en este caso, desde lo político, se buscan elementos para blindar el municipio con una *Política Pública del Agua* “que es enfocada también a la conservación de recurso hídrico, pensado como la problemática que se está moviendo en este momento a nivel de subregión” (2019, entrevistado No. 2).

Sin embargo, se percibe que aún “hay una ciudadanía indiferente, en ese sentido, decimos que falta apropiación, no que no haya porque estaríamos desconociendo la parte de la sociedad que se moviliza” (2019, Grupo de discusión No. 1), se asocia esta indiferencia también a la falta de información que existe aún sobre los conflictos socioambientales y sus implicaciones, “ahí es donde sucede la sociedad indiferente, que más que indiferente es desinformada, manipulable, porque pensamos que el tema es que la sociedad está desinformada” (2019, Grupo de discusión No. 1), por otro lado, se señala que aún existen personas que conociendo las implicaciones de los proyectos y sus impactos para el municipio, no les prestan importancia.

Desde las diferentes fuentes presentadas en este aparte, se puede inferir que la resistencia se ha ido cualificando en el municipio de San Francisco y ha ido generando sus propios repertorios; que hay niveles importantes de organización y cohesión que les permiten movilizarse y resistir; y, que esta resistencia, ha trascendido el escenario de la población afectada, acercándose a instancias de decisión y articulándose con otros pobladores al hacer parte de un movimiento regional para la defensa del territorio como es MOVETE. Frente a la noción propiamente dicha de resistencia, es claro que el entendido aún no es nítido y el ideal conceptual que les aproxime al de la literatura consultada está lejano. Se vienen realizando acciones de resistencia que, en ocasiones, los mismos protagonistas no las identifican como tales o que, de alguna manera, se asocian todos los procesos que se adelantan en el territorio, a la resistencia; en este sentido, el entendido de resistencia que se infiere del análisis de la información procesada,

es el de las acciones que se realizan frente a lo que los pobladores identifican como conflictos socioambientales, sin limitarlos a estos,

el tema de sensibilización ambiental, como el Samaná Fest [...] en el de difusión de la información, talleres y encuentros con Movete, la ACA, para sensibilizar y en el tema de movilización, se han hecho locales y regionales, los festivales del agua, entre otros.

(2019, Grupo de discusión No. 2)

Defensa del territorio

En el recorrido por las tres categorías de análisis y sus subcategorías desde la indagación a las fuentes primarias y secundarias contempladas en este estudio, se identifican algunos elementos de carácter empírico que le aportan a la construcción de la noción de defensa del territorio desde el caso abordado.

En primer lugar, se percibe un entendido amplio de la noción de territorio que abarca, aún sin todas las claridades, los elementos de la materialidad y las dinámicas socioculturales, lo que conlleva a inferir que los pobladores tienen una proximidad teórica sobre el sujeto de su defensa. Frente a las nociones de conflictos socioambientales y resistencia, no se percibe tanta claridad en su definición, si bien es cierto que se viene adelantando en cada uno de estos aspectos desde las dinámicas propias de los pobladores y sus organizaciones, aún la comprensión que se tiene de ellos no alcanza a abarcar la acción que se realiza, es decir, es más lo que se hace en términos de acciones frente a estos dos elementos, que la comprensión que de estas acciones se tiene.

La noción que emerge del análisis de la información sobre conflictos socioambientales está asociada a las acciones que generan cambios sobre la materialidad del territorio y las dinámicas socioculturales que en él se dan, ahora, frente a la noción de resistencia, se asocia a las acciones que los pobladores realizan frente a los efectos de estos conflictos socioambientales.

En este orden de ideas, la noción de defensa del territorio que se infiere de este recorrido por las tres categorías de análisis, es la que comprende el territorio de manera amplia, un territorio que tiene sus propias dinámicas, que se ve afectado o intervenido por acciones frente a la materialidad de este, que sus pobladores identifican como conflictivas desde los socioambiental, por lo que algunos desarrollan actividades o acciones para que estas afectaciones o intervenciones no se lleven a cabo. Es decir, la defensa del territorio es la resistencia de los pobladores frente a lo que ellos consideran afectaciones socioambientales en su territorio.

3.2. La defensa del territorio: de la teoría a la practica

El concepto de territorio ha sido estudiado ampliamente, desarrollando con esto la comprensión que de él se tiene desde las ciencias sociales. Desde los referentes conceptuales que hacen parte de este estudio se ha observado el territorio desde el enfoque de la geografía crítica. Se acercan las nociones de territorio que se tienen desde lo empírico con los que la teoría ha venido estudiando, esto hace pensar que efectivamente el entendido de territorio que se tiene desde el caso abordado y estudiado aporta no solo a la comprensión de este, sino, a su vez, fortalece la relación que se tiene con este en términos de su defensa.

Uno de los elementos que aparece con relevancia en el caso de San Francisco para entender el territorio está relacionado con las formas en que este se habita, mostrando con esto una preponderancia de la semantización que en el espacio ocurre; es decir, elementos como la identidad campesina, las formas de producción propias, entre otros, le dan relevancia al entendido que del territorio se tiene; lo que guarda estrecha relación con lo que plantea Sosa (2012) al referir que el territorio “es, sobre todo, un espacio construido socialmente” (p. 7).

Un elemento que aparece con algún grado de novedad en el caso abordado, es cómo las dinámicas socioculturales que se dan en el territorio pueden trascender en algunos aspectos su materialidad, y es que los pobladores de San Francisco, que han sufrido las dificultades que conlleva el desplazamiento forzado, lograron conservar en su momento, a pesar del cambio de lugar, algunos de los aspectos que los configuraban como colectivo (cabe anotar acá que esta conservación se dio solo en el escenario de pequeñas poblaciones como las veredales), y es que “una particularidad de la comunidad de San Francisco es que la gente se desplazó, pero conservó su relación con los vecinos, con los que salieron, y se mantenían como comunidad” (2019, entrevistado No. 3).

Los conflictos socioambientales han sido entendidos en este estudio como elementos que generan tensión entre dos (2) o más actores sociales, siguiendo a Escobar (1999) son conflictos “entre la destrucción de la naturaleza para ganar dinero y la conservación de la naturaleza para poder sobrevivir” (p. 83). Los conflictos socioambientales que se identifican en el municipio de San Francisco han sido vistos como las intervenciones que se dan sobre el territorio y que afectan la materialidad de este, así como sus dinámicas socioculturales propias.

Cabe señalar en este punto que, si bien se ven y se comprenden los conflictos desde la posibilidad de la conservación de la naturaleza y un ambiente sano como una posibilidad de

disfrute, el elemento que más conflicto genera desde el caso abordado en este estudio es el tema de la pérdida de sus formas de vida; es decir, dentro de los conflictos socioambientales identificados en este trabajo, aparecen los efectos sociales de dichos conflictos con mucha más fuerza y más reiteración que los efectos ambientales. A su vez, dichos efectos ambientales se relacionan a las problemáticas sociales que estos acarrearán.

Se identifica el extractivismo como generador de conflictos socioambientales en el municipio; sin embargo, los pobladores no lo delimitan como lo hacen Gudynas (2013) y Ulloa (2014), ya que desde el caso estudiado el extractivismo se percibe más allá de las actividades de explotación y exportación de materias primas, relacionándolos a cualquier actividad económica que priorice la explotación de los recursos naturales sobre sus formas propias de producción, e incluso, de habitar el territorio.

Es así como aparecen en esta parte, además de la generación de energía hidroeléctrica y la minería (la cual no es actualmente generadora de conflictos en el municipio, pero que según los datos encontrados está próxima a serlo) otros elementos como las semillas modificadas en la que ellos ven afectaciones a sus formas de producción, y en menor medida los monocultivos maderables que empiezan a verse como una problemática naciente.

Si bien estos elementos se acercan un poco al concepto de extractivismo planteado en este estudio, se pone más la atención sobre la explotación de los recursos naturales del municipio para el beneficio o lucro de actores que por lo general no hacen parte de él y que se llevan las riquezas sin importar los daños que se generen.

En consecuencia, se ve que existen nexos importantes frente al tema de los conflictos socioambientales entre los referentes conceptuales expuestos en este estudio; sin embargo, los pobladores no logran hacer una demarcación clara de lo que son estos conflictos; no obstante,

cabe resaltar que se percibe la identificación de elementos propios, que refuerzan para los pobladores el entendido de los conflictos socioambientales y del extractivismo en particular, y que podrían ser importantes mirar desde el tema académico, para nutrir la concepción que de esta noción se tiene.

El concepto de resistencia en este estudio está ligado a las maneras en que los pobladores se organizan y afrontan, desde lógicas tanto individuales como colectivas, los conflictos socioambientales que se dan en sus territorios; es decir, la resistencia es la acción o acciones que los pobladores utilizan para manifestar su oposición a los efectos que esas conflictividades tienen sobre el territorio que habitan.

Desde el caso abordado, la resistencia guarda estrecha relación con este concepto; sin embargo, se enfoca en las razones y las estrategias que se utilizan para llevar a cabo dicha resistencia, es por ello que identifican elementos como la permanencia en el territorio como uno de los más potentes de la resistencia, así como las formas de producción propias, entre otros elementos claves, que aparecen con reiteración en este estudio.

Se estrecha la relación entre el concepto analizado desde lo empírico y lo académico, en la identificación de que la resistencia es, sobre todo, la posibilidad que los pobladores encuentran para asociarse y organizarse frente a los efectos que les ocasionan en sus formas de vida las conflictividades socioambientales; es decir, la resistencia en el caso de la defensa del territorio, es el repertorio de acciones y expresiones que utilizan los pobladores para defender no solo la materialidad del territorio, sino también las dinámicas socioculturales que en este espacio ocurren, las cuales enmarcan las relaciones de identidad, comunitarias, ciudadanas, políticas y sociales.

Si bien la movilización social se da, como propone Melucci (1991), por la imposibilidad de tramitar los conflictos que se presentan en determinado lugar y que generan oposición entre los actores en conflicto, desde la situación abordada es reiterativo en plantear que la idea, en este caso de la resistencia, no es solo desde la confrontación, sino desde la construcción de propuestas propias que les permitan vivir y habitar el territorio.

Se puede inferir con esto que la resistencia, tanto desde el abordaje teórico como desde los elementos empíricos, para este caso de estudio, está asociada a la movilización social, a las prácticas sociales y a las acciones que determinados pobladores realizan para *resistir* frente a los efectos de los conflictos socioambientales en su territorio, los cuales ellos consideran nocivos para sus pobladores y las formas en que estos han buscado permanecer en él.

En el *recorrido* por las diferentes categorías de análisis, tanto desde lo empírico como desde lo académico, se van encontrando elementos que se entrelazan y aportan al entendido de lo que es la noción de defensa del territorio. Se infiere, en el caso de San Francisco, que la defensa del territorio es, sobre todo, la defensa de sus formas de vida; es decir, se defiende el territorio, frente a las situaciones que amenazan con interferir en esas formas propias de habitarlo, desde la resistencia.

En ese sentido la noción de defensa del territorio, que se infiere en este estudio, es la que está atravesada por las formas en que los pobladores habitan sus lugares y lo que ellos consideran debe ser, el sentido que ellos le dan al espacio físico y la relación que de este se deriva, la cual entra en tensión con los usos y apropiaciones que de él hacen actores, la mayoría de las veces externos (aunque no exclusivamente), y que de esta manera lo reconfiguran; es decir, la defensa del territorio es la defensa de las formas de vida propias de los habitantes de determinado lugar, frente a las tensiones por los usos y apropiación de los recursos que en este territorio existen.

Cabe anotar en este aparte que, en el análisis del caso abordado, emergen elementos propios de los pobladores en sus formas de interpretar y comprender la defensa del territorio y las diferentes categorías que enmarcan este estudio, que le aportan elementos nuevos, modifican y potencian el sistema categorial proyectado y contribuyen a mejor los posteriores análisis entre lo teórico-conceptual y lo empírico-práctico.

En síntesis, en este numeral se recogen los elementos empíricos que aporta el caso de San Francisco a la noción de defensa del territorio, y a los elementos que hacen parte de esta, así como las semejanzas, diferencias y tendencias que se entrelazan entre estas nociones y las nociones resultantes del marco referencial anteriormente expuesto.

El siguiente numeral *hallazgos y recomendaciones*, parte de este análisis como hallazgo central del estudio, para esbozar los otros hallazgos a los que se llegaron, y con esto realizar unas recomendaciones generales que puedan servir para el proceso local y otros procesos de defensa del territorio en otros lugares.

ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA ABORDADO



Foto 6: Foto archivo personal: Feria Campesina - marzo 2019

4. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Este numeral describe los hallazgos realizados con la implementación del estudio, orientados desde el objetivo general, el cual estaba enfocado en *analizar los elementos empíricos y conceptuales que constituyen la noción de defensa del territorio*. Así mismo, se presentan en este, otros elementos encontrados durante la implementación de las diferentes etapas, teniendo en cuenta que en los numerales anteriores se describe de manera amplia lo que se encontró en referencia a la noción de defensa del territorio desde lo empírico y lo teórico, y los nexos que sobre estos se infieren en términos de similitud, diferencia y tendencia, por lo que aquí, se hace alusión a otros hallazgos claves que se infieren del análisis de la información recolectada.

Posteriormente se plantean algunas recomendaciones que podrían ser acogidas con el propósito de fortalecer el proceso de la defensa del territorio que se viene adelantando desde los pobladores del municipio de San Francisco, y que, a su vez, al ser planteadas de manera general, pueden servir de insumo para procesos similares.

En primer lugar, como se plantea en el numeral anterior, en este estudio se infiere una noción de defensa del territorio en la cual se puede percibir una articulación entre los elementos teóricos y los del proceso empírico en el municipio de San Francisco; esta noción permite observar que los pobladores del municipio que participan en estos procesos han venido ganando en el entendido de la acción que realizan, es decir, se observa que aunque aún existen elementos constitutivos de la defensa del territorio en los que se debe profundizar, la manera en que se han

venido desarrollando los procesos en lo local, da muestra de que la defensa del territorio se entiende, no solo se realiza.

En consecuencia, se infiere de lo estudiado que los pobladores que vienen haciendo parte de estos procesos, tienen un entendido amplio del sujeto de su defensa, es decir, del territorio; si bien es cierto que hace falta un poco en su comprensión, se puede observar que el entendido que de este hacen los pobladores adscritos a los procesos, es más amplio y claro que el que se encuentra en algunos documentos de la planeación local como los Planes de Desarrollo Municipal revisados (2012-2015 y 2016-2019), desde los cuales podría inferirse que se entiende el territorio solo desde su materialidad, como espacio físico que se interviene, dejando de lado sus otros elementos estructurantes; por lo que se requiere incidir de manera sistemática en la definición de estos instrumentos de planeación local con el fin de construir un entendido de territorio que abarque no solo la materialidad del territorio, sino también los otros elementos que le son inherentes.

Cabe resaltar que, si bien la concepción de territorio que se lee en estos instrumentos no es tan completa como la de los pobladores adscritos a los procesos, sí se puede encontrar que en general estos instrumentos han estado cercanos a los intereses de los pobladores en cuanto a la defensa del territorio, en especial en los temas que tienen que ver con la producción agrícola, la soberanía alimentaria y la exclusión de las actividades mineras y sus afectaciones; lo que muestra un importante avance en estos temas. No obstante, los pobladores reseñan que todavía los proyectos productivos que les llegan desde afuera continúan insertos en la lógica de las semillas modificadas, lo que está en contraposición a los instrumentos de planeación del municipio (PDM - EOT) y de la comunidad (Planes de vida). En este sentido, aunque se avanza en la tarea de minimizar el uso de los agrotóxicos por parte de los entes locales y los pobladores, esta tarea en

ocasiones se convierte en un conflicto por disposiciones del orden nacional como la resolución 970¹ de 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario —ICA— y los proyectos productivos que se aplican en el municipio.

Surge de manera adicional, con la implementación de este estudio, una hipótesis que valdría la pena profundizar posteriormente, y que tiene que ver con el entendido de territorio como noción y como vivencia, y es que estos pobladores, que fueron desplazados de sus parcelas, luego de sus retornos, se aferran con mayor fuerza, no solo a los elementos materiales del territorio, sino también a los elementos socioculturales que los hacen a ellos parte del mismo, y que por ende los fortalece en la lógica de defenderlo; es decir, podría pensarse que uno de los elementos que refuerza para los pobladores su entendido de territorio, así como los procesos para su defensa, está asociado a las dinámicas de la violencia y los desplazamientos a los que este grupo de pobladores se vio sometido, que hace que se aferren probablemente con más fuerza que otros grupos poblacionales que no hayan pasado por estas victimizaciones.

Frente al tema de los conflictos socioambientales, se encontró en este estudio que los pobladores tienen también un entendido amplio de estos, sin embargo, no se hace clara la demarcación de los mismos, sino que incluyen en la misma categoría cualquier elemento que ellos consideren entorpezca sus formas de vivir y habitar el territorio; dando con esto una mayor fuerza y relevancia a las afectaciones sociales que a los impactos ambientales.

Así mismo, se observa que frente al tema del extractivismo, entendido como generador de conflictos socioambientales, se le suman otros elementos que superan su concepción desde la literatura consultada, es decir, los pobladores entienden como extractivismo, no solo los grandes

¹ Resolución 970 de 2010 publicada en el Diario Oficial No. 47.648 de 11 de marzo de 2010. Por medio de la cual se establecen los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y/o uso de semillas para siembra en el país, su control y se dictan otras disposiciones.

proyectos que generan enclaves económicos a partir de la extracción de recursos (naturales) de un determinado lugar, sino que suman a estos otros factores como la imposición de semillas modificadas sobre las semillas nativas, elementos que se hace interesante revisar con detenimiento ya que podrían, de alguna manera, entrar a *nutrir* la categoría de extractivismos desde la experiencia cotidiana.

Se observa, a su vez, que se requiere seguir avanzando en el entendido de la resistencia, así como tener mayor claridad sobre los repertorios que la sustentan, para de esta forma comprenderla de una manera más amplia; si bien se han utilizado variados repertorios, no se observa un entendido cabal de la misma; es decir, se han venido haciendo acciones desde la reacción a lo que ellos perciben como conflictividades socioambientales, algunas de ellas sin ser analizadas previamente, lo que ha generado que, en ocasiones, las acciones que se utilicen no hayan sido efectivas para el conflicto en cuestión.

Así mismo, a partir de la recolección de información desde las fuentes secundarias, se observa que los procesos denominados de defensa del territorio, en el municipio de San Francisco, han contado con una escasa documentación, lo que no permite ahondar más en los entendidos que sobre esta se han venido construyendo en los diferentes momentos, por lo que se requiere avanzar en la realización de sistematizaciones u otros procesos de documentación, que les permita revisar y analizar los logros y las dificultades que han tenido estos procesos con el fin de potenciar las acciones que realizan.

Cabe retomar en este aparte, que los procesos de defensa del territorio no se han dado de manera homogénea, sino que han generado conflictos al interior de los mismos grupos de pobladores por la contraposición de intereses, e incluso, de necesidades.

Por otra parte, el EOT retrata el crecimiento de las solicitudes de megaproyectos como problemática; sin embargo, solo desarrolla algunas líneas en el tema minero, dejando de lado el tema de generación de energía hidroeléctrica que, si bien señala como una problemática creciente, no desarrolla ni conceptúa al respecto. “Crece el número de solicitudes de micro centrales y la solicitud de títulos mineros y crecen las propuestas de manejo de servicios ambientales” (Concejo Municipal San Francisco, 2018, p. 19). Estos temas son importantes para seguir observando, porque si bien, como ya se ha mencionado, se puede percibir en los instrumentos de planeación local afinidad con los elementos de la defensa del territorio que plantean los pobladores, se hace importante que incidan en estos instrumentos en aras de plantear en ellos su entendido de territorio, así como sus prioridades en cuanto a su defensa, para de esta manera generar acciones y elementos que permitan fortalecer la defensa del territorio desde ellos, desde sus formas de sentir y habitar el territorio.

Se hace relevante en este aparte, señalar que, en el presente estudio, como se puede verificar en los numerales anteriores, fueron realizadas para el cumplimiento de los objetivos enunciados, una conceptualización de la noción de defensa del territorio desde lo académico, la misma que como ha sido enunciado sirvió de base para la construcción del sistema categorial, el cual aportó a su vez una base para el análisis de la información primaria y secundaria recolectada. De igual manera, se realizó una revisión del caso del municipio de San Francisco en los últimos 10 años (2008-2018) que permitió inferir la noción que estos pobladores tienen de los procesos que han denominado como de defensa de sus territorios, así como mirar las formas en que estos procesos se han venido dando. Para con estas dos, realizar una contrastación que permitiera encontrar nexos por similitud, diferencia y/o tendencia entre lo concebido y lo vivido,

con el fin de plantear con esto unas recomendaciones que aporten al fortalecimiento de estos procesos y de la democracia en contextos similares.

Se percibe pues, con la realización de este estudio, y con el propósito de aportar una respuesta a la pregunta orientadora, que los procesos sociales, experimentados en el municipio de San Francisco entre los años 2008 y 2018, han venido no solo aportando a la denominada defensa del territorio desde los procesos que se realizan enmarcados en esta, sino, también, que se han planteado las discusiones que les permiten avanzar en los entendidos de la misma.

En tal sentido, se percibe que estos procesos han generado una articulación de los pobladores frente a intereses comunes, lo que les ha permitido sostenerlos en el tiempo; y de esta manera han ido ganando sutilmente en la incidencia política, ya que si bien, aún en los instrumentos de la planeación local no se recogen muchos de sus reclamos y entendidos cercanos a la defensa del territorio, sí se vienen planteando estos temas, aún sin la profundidad que se requiere, como es el caso del EOT actual, el cual plantea algunos asuntos que podrían ser considerados de conflictividad socioambiental (actuales y por venir) por estos pobladores, como situaciones que requieren especial atención, aunque no los desarrolle a profundidad. De igual manera, la incidencia de estos procesos puede percibirse en iniciativas como la del planteamiento de la *Política Pública del Agua* que han venido trabajando los pobladores adscritos a los procesos de defensa del territorio de la mano del Concejo municipal.

Así mismo, se percibe un avance en la visibilización de los conflictos socioambientales en el municipio y la generación de propuestas y alternativas, como los mercados campesinos, los custodios de semilla, la producción limpia, el ecoturismo, entre otras, que les permitan defender su territorio y sus formas de vida en él, no solo desde la confrontación a los proyectos que les

resultan conflictivos a nivel socioambiental, sino también desde las posibilidades de demostrar que existen otras maneras propias de desarrollar el municipio.

Se observa pues en estos procesos, desde el caso estudiado, que los pobladores interpretan un avance importante en el nivel de consolidación de la participación política y democrática con el fin de fortalecer sus localidades y con el ideal utópico, si se quiere, de defender lo que ellos consideran debe ser su territorio “lo otro es el tema de la incidencia política, eso también es importante, yo pienso que en San Francisco se ha logrado incidir políticamente en el tema ambiental” (2019, entrevistado No. 3); así como la posibilidad de superar las condiciones de pobreza, violencia y exclusión social que históricamente han tenido; en parte, y paradójicamente, por la riqueza natural que los rodea y que los ha puesto en el centro de diferentes disputas; así como a su vez, representa una esperanza para la superación de los mismos, ya que estas luchas, resistencias y, en ocasiones, resiliencias, han permitido el empoderamiento de estos pobladores, lo que les permite mantener y fortalecer, desde sus procesos, el territorio que quieren y en el cual tienen su arraigo, así como su memoria cultural e histórica, para construir con estos elementos una nueva historia como municipio, en parte restaurativa.

De esta manera, se percibe desde el caso abordado, a su vez, un fortalecimiento en la configuración de ciudadanía, ambiental si se quiere, desde los procesos acompañados por la ACA en el municipio de San Francisco, fortalecimiento que, partiendo de la resistencia, apalanca procesos de participación social y política, y de generación de propuestas que, desde los pobladores se realizan con el fin de construir el territorio que se sueña, y que por eso, se defiende. Queda pendiente para futuros estudios al respecto, generar insumos (documentales y formativos) que permitan acercar estas reflexiones y aprendizajes, así como dificultades a otros

pobladores que identifican es sus lugares elementos similares que los acercan a las lógicas de la defensa del territorio, con el fin, no solo de aportar a esos procesos, sino de aprender a su vez de ellos a partir del diálogo de saberes e intercambio de experiencias.

En este orden de ideas, tras la realización de este estudio se plantean tres recomendaciones generales que podrían incidir de manera positiva en el fortalecimiento de estos procesos en el municipio y que incluso, podrían ser leídos y utilizados por otros procesos de defensa del territorio.⁰

En primer lugar, se hace importante avanzar en las reflexiones sobre los procesos adelantados en estos años, a fin de rescatarles el saber empírico generado. Se perciben desde este estudio, entendidos amplios sobre las nociones inherentes a la defensa del territorio, que algunos de los pobladores pueden poner sobre la mesa en cualquier espacio de discusión, pero no se observan procesos de autoevaluación que permitan mejorar la acción; se hace relevante realizar documentación de los diferentes procesos adelantados, no solo desde la lógica de visibilizarlos, como ha ocurrido en algunos casos, sino, también, desde la perspectiva de realizar una reflexión profunda que les permita entre otras cosas observar cuáles han sido los faltantes en estos procesos, cuáles han sido las acciones más claras y exitosas, así como cuáles podrían ser las acciones a replicar, o a replantear, para fortalecer el proceso y los grupos de pobladores que están adscritos a este.

En esta misma lógica, se hace importante, en estos procesos de reflexión y documentación, generar nuevas discusiones que fortalezcan las nociones de la defensa del territorio y los demás aspectos que le son inherentes, con el fin de avanzar desde la construcción y la unificación de los entendidos y los conceptos. Adicionalmente, se hace, a su vez, necesario seguir en la lógica de articulación con otros procesos similares, en otros municipios o a nivel

regional e incluso departamental, con el fin de sumar conocimientos y prácticas, que les permitan seguir fortaleciendo su accionar y su capacidad de incidencia.

Un segundo elemento importante, es seguir avanzando en la incidencia política: participar en la elaboración de los documentos de planeación local es una tarea ineludible para estos colectivos, ya que desde el aporte a los entendidos más amplios de la defensa del territorio y de los elementos que le son inherentes, se pueden reforzar esos documentos y esas discusiones, con el fin de fortalecer los mecanismos de la defensa; así mismo, es importante seguir avanzando en la construcción de políticas públicas en este sentido, como la *Política Pública del Agua* que se viene adelantando en el municipio y la cual, al cierre de este estudio, aún no había sido presentada al Concejo municipal. Se observa también que estos procesos deben ser acogidos con mayor fuerza desde los pobladores adscritos a la defensa del territorio, ya que estos pueden convertirse en potenciadores de la resistencia que se ha venido adelantando.

En tercer lugar, se plantea la importancia de la divulgación generalizada de los entendidos que se han venido construyendo desde estos procesos, esto debido a que, desde la recolección de información, se pudo observar que los pobladores identifican que existe en el municipio un gran número de personas que aún están indiferentes frente a los conflictos socioambientales, muchas de ellas porque no saben lo que está pasando y otro tanto porque no le ven la relevancia que esto tiene para el municipio; en este sentido, se hace importante seguir avanzando en la visibilización de las problemáticas que se tienen en lo local (y en las propuestas que se han venido construyendo frente a estas); incluso haciendo alusión a documentos como el EOT que las retrata, para que se tenga un entendido amplio de la situación actual y futura del municipio desde este foco, con el fin de que los demás pobladores puedan actuar con conocimiento de causa, y que se pueda menguar la indiferencia que existe.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACA. (2011). *Proyecto Fortalecimiento de las Estrategias organizativas y productivas para la permanencia de las comunidades rurales en el territorio de los municipios de San Francisco y Cocorná en el Oriente Antioqueño*. Medellín.
- Alcaldía Municipio de San Francisco. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal. “Unidos por el Cambio de San Francisco”*. 2016-2019.
- Barbosa, P. (2002). Apropiación simbólica del territorio. *Cuadernos Americanos*, (96), pp. 132-139. México.
- Caicedo, L. P., Manrique, D., Millán, D. C., y Pulido, B. M. (2006). *Desplazamientos, Retornos, Redesplazamientos*. En L. P. Caicedo, D. Manrique, D. C. Millán, & B. M. Pulido, *Libro 4. Retornar no es sólo volver. Desplazamiento y retorno en San Carlos, Antioquia*, pp. 11-50. Bogotá: Colección textos de aquí y Ahora, primera edición, ILSA.
- Concejo Municipal San Francisco. (2018). *Acuerdo No. 10 del 30 de noviembre de 2018, por medio del cual se adopta el ajuste del esquema de ordenamiento territorial para el municipio de San Francisco*. Antioquia.
- Conciudadanía. (2011). *Plan de Vida para el Desarrollo Humano, la Paz y la Reconciliación en el municipio de San Francisco*. Medellín.
- Echeverri, A. (2015). Reviviendo Conflictos: hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño. (In) *justicias hídricas, resistencias y alternativas en América Latina*, (2), pp. 69-75.
- Echeverri, A. (2016). *Extractivismo y DDHH en el Oriente Antioqueño*. Recuperado de http://omal.info/IMG/pdf/extractivismo_y_ddhh_en_oriente_antioqueno.2016.pdf. Marzo 2018.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje*. Medellín, Colombia: La Carreta editores.

- Galeano, M. E. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín. La carreta Editores E.U.
- Gobernación de Antioquia. (2017). Anuario Estadístico de Antioquia 2017. Recuperado de <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>. Septiembre de 2019.
- González, A. (2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*, (29), pp. 9-60.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivismo y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo* (18), pp. 1-18.
- Gutiérrez, A. L. y Pulgarín, M. R. (2009) Formación ciudadana: ¿utopía posible! *Educación y Pedagogía*, 2 (53), pp. 33-48.
- Gutiérrez, A. L. y Sánchez, L.M., (2009). *El territorio como sujeto de desarrollo*. En *Planeación para el desarrollo del territorio: perspectiva contemporánea*. (pp. 48-62). Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- IPC (2006). *Píldoras para la memoria: violaciones de derechos humanos y crímenes de Lesa humanidad en el Valle de Aburrá y el Oriente Antioqueño (2000-2004)*. Medellín.
- Jimenes, A. F. y Villada, M. A., (2018). *La lucha por la defensa de lo común: aproximación a los conflictos socioambientales desde el Movete*. En Osorio, O., Villada, A., Jiménez, A., Bernal, J., Higueta, J., Salazar, A., [...] Romero, M. *Memorias y Resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño*. (pp. 96-134) Medellín: Editorial Periferia.
- Kauffer, E. F. (2018). Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme. *Sociedad y Ambiente*, 6(16), 33-57.

- Llanos-Hernández, L., (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7 (3), pp. 207-220.
- Martínez, J. (2012). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, (1), pp. 21-30.
- Melucci, A. (1991). “La acción colectiva como construcción social”. *Estudios Sociológicos*, IX, (26). pp. 357-364.
- Mendizábal, S. (2007). *El encantamiento de la realidad: conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana*. Guatemala: DIGEBI / ILE / URL / Serviprensa.
- Mesa de DDHH del Oriente Antioqueño (2013). *Informe de Derechos Humanos – 2011 – 2012*. Rionegro: Universidad Católica de Oriente.
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía*. Barcelona. Editorial Ariel S.A.
- Osorio, O., Villada, A., Jiménez, A., Bernal, J., Higueta, J., Salazar, A., [...] Romero, M. (2018). *Memorias y Resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño*. Medellín: Editorial Periferia.
- Ospina, A. M. (2012). *Del Movimiento Cívico de Oriente al Proceso Estratégico Regional – PER*. Rionegro: Prodepaz
- Pérez-Rincón, M. A. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. *En Contraloría General de la República, Minería en Colombia: Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto*. (pp. 253-325). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- PNUD (2010). *Oriente antioqueño: Análisis de la conflictividad*. Colombia: Impresol.
- Proust, F. (1998) Potencia y resistencia. *Revista Internacional de Filosofía Política* (12), pp.139-152. ISSN 1132-9432
- Restrepo, F. E. (2015). *El proyecto minero-energético en la región del Oriente Antioqueño y sus impactos sobre el territorio*. Medellín: Corporación jurídica Libertad.

- Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos del CENDES*. 25 (69), pp. 1-19.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4). Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Taborda, F. (2018). *De la extracción de oro a la protección del territorio. Estudio de caso sobre los cambios en la percepción de la minería de oro en el municipio de Titiribí*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.
- Tarrow, S. (2012) Introducción: La acción colectiva y los movimientos sociales. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. 3 ed. Madrid, Alianza, pp. 22-47.
- Toro, J. (2010). *Plan estratégico para un pacto social por el desarrollo del Oriente Antioqueño*. Marinilla.
- Ulloa, A. (2014). *Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indígenas en América Latina*. En Göbel, B., y Ulloa, A. (Ed.) *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. (pp. 425-458) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Entrevistas a profundidad a líderes del proceso de defensa del territorio en el municipio de San Francisco

- Entrevistado No. 1 Reserva de identidad. Líder comunitario vereda el Pajüí, 26 de marzo de 2019.
- Entrevistado No. 2 Reserva de identidad. Concejal y líder comunitario vereda San Isidro, 11 de abril de 2019.

Entrevistado No. 3 Reserva de identidad. Líder de la ACA San Francisco, 26 de marzo de 2019.

Entrevistado No. 4 Reserva de identidad. líder campesino Boquerón, 27 de marzo de 2019.

Grupos de discusión

2019, Grupo de discusión No. 1 (comunicación personal, 12 de abril de 2019).

2019, Grupo de discusión No. 2 (comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

ANEXOS

Anexo A: Ficha de contenido

FICHA NRO.		ELABORADA POR: Juan Bernal	
Información del documento	Título		Fecha
	Autor(es)		Editorial
	Otros		
Ubicación:			
Temas:			
DESCRIPCIÓN DEL TEXTO			
RESUMEN			
Palabras clave	Contenido del texto		Comentarios y observaciones

Con este instrumento se reseñaron los documentos que sirvieron para la construcción del referente conceptual.

Anexo B: Guía Mapeo de actores

[illegible]

Con esta guía se realizó la identificación y priorización de los actores para la realización de las entrevistas a profundidad y los grupos de discusión.

Anexo C: Guía Entrevistas a profundidad

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	
Proyecto: DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA	
Fecha:	Lugar:
Nombre entrevistado	
Presentación	Presentar el proyecto de profundización, hablar sobre los alcances y la importancia de conocer su punto de vista. Importante preguntar sobre la disponibilidad para ser grabado y sobre su disponibilidad para firmar el consentimiento informado. Explicar el tema de la confidencialidad en la información
Datos personales	Indagar por el nombre, cargo, organización a la que pertenece, tiempo de pertenencia, procesos en los que ha participado, entre otros
Territorio	Preguntar inicialmente sobre su concepción del territorio ¿Qué entiende XXXXXX por territorio? Profundizar en las subcategorías: Materialidad, Dinámicas socioculturales y Semantización.
Conflictos Socioambientales	¿Qué entiende XXXXXX por conflictos socioambientales? ¿Qué conflictos socioambientales se presentan en la actualidad en el municipio? Ahondar sobre las subcategorías: Extractivismo (extracción de materias primas naturales) y Generación Hidroeléctrica
Resistencia	¿Qué entiende XXXXXX por resistencia? ¿Cómo se ha venido dando la resistencia en el municipio frente a los conflictos socioambientales? ¿Cuáles han sido las estrategias para resistir? Ahondar en las propuestas alternativas, la participación y la movilización social, entre otros
Defensa del territorio	¿Con todo lo conversado que entiende XXXXXX por defensa del territorio?
Apreciaciones finales	¿Desea profundizar en alguno de los temas abordados?

En base a esta guía se realizaron las cuatro (4) entrevistas a profundidad.

Anexo D: Guía Grupos de discusión 1 y 2

GRUPO DE DISCUSIÓN 1	
Proyecto: DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA	
Fecha:	Lugar:
Presentación	Se inicia con la presentación del proyecto de profundización. Se debe generar un espacio para la resolución de dudas frente al trabajo a realizar
Técnica de trabajo	Se presenta la técnica de Word Coffe o Café Conversación, se plantean los roles (Anfitrión y embajadores), se presenta la dinámica de trabajo, 3 rondas por pregunta. Se invita a los anfitriones a ir recogiendo la información en fichas de visualización para presentar posteriormente en plenaria
Tema 1	¿Para ustedes qué es el territorio? – se invita a los asistentes a hablar sobre el territorio, así como sobre los elementos que le son estructurantes, se recuerda que la idea es que se converse como cuando se toma un café, cada uno pone sus puntos de vista sobre la mesa. Se realizan 3 rondas con la misma pregunta intentando que los grupos se recomoden sin repetir compañeros
Plenaria 1	Los anfitriones exponen las discusiones y conclusiones por mesa. Los embajadores complementan si es el caso.
Tema 2	¿Para ustedes qué son los conflictos socioambientales?, ¿Qué conflictos socioambientales se presentan en la actualidad en el municipio?, Se invita a identificar en primer lugar cual es el entendido que se tiene sobre los conflictos socioambientales para luego identificarlos en el municipio. Se repite la dinámica anterior
Plenaria 2	Se repite la dinámica de la plenaria anterior
Conclusión	Se recoge los elementos más relevantes y se les da un espacio a los participantes para que hagan anotaciones o conclusiones

GRUPO DE DISCUSIÓN 2	
Proyecto: DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA	
Fecha:	Lugar:
Presentación	Se retoman las conclusiones del grupo de discusión anterior, se hace una breve devolución de lo recogido y se recuerda la dinámica de trabajo. Se exponen los temas de discusión de la jornada.
Tema 1	¿Para ustedes qué resistencia?, ¿Cómo se ha venido dando la resistencia en el municipio frente a los conflictos socioambientales?, ¿Cuáles han sido las estrategias que ustedes desde los diferentes grupos han utilizado para resistir? Se invita a los participantes a discutir además sobre las propuestas alternativas, la participación y la movilización social, entre otros.
Plenaria 1	Los anfitriones exponen las discusiones y conclusiones por mesa. Los embajadores complementan si es el caso.
Conclusión	Se plantea un espacio en plenaria de discusión para profundizar en los temas tratados y dar apreciaciones finales

Estas guías fueron la base para el trabajo en los dos (2) grupos de discusión realizados.

Anexo E: Guía observación

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE			
Proyecto: DEFENSA DEL TERRITORIO: DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA			
Fecha:		Lugar:	
Tipo de actividad		Municipio:	
Organización:			
Descripción de la Actividad:			
Categorías o códigos de análisis:			
Observaciones:			
Información Documental:			

Con esta guía se realizaron las tres (3) observaciones en campo.